

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN BOSA SAN JOSÉ SECTOR II
MODELO DE REACTIVACIÓN A LAS OPORTUNIDADES DE LOS JÓVENES Y
ADULTOS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL BIENESTAR E INTEGRACIÓN

Karen Valentina Buitrago Gómez

Román Styven Prada Cruz



Programa de Arquitectura, Arquitectura

Universidad la Gran Colombia

Bogotá D.C

2023

Centro de desarrollo comunitario en bosa San José sector II
Modelo de reactivación a las oportunidades de los jóvenes y adultos con discapacidad a
través del bienestar e integración

Karen Valentina Buitrago Gómez

Román Styven Prada Cruz

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitectos

Héctor Danilo Guerrero Garzón (director de tesis)



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Programa de Arquitectura, Arquitectura

Universidad la Gran Colombia

Bogotá D.C

2023

Dedicatoria

En el proceso constructivo de esta tesis, agradecemos y dedicamos cada página de esta tesis primeramente a Dios por darnos su guía e inspiración. A nuestra familia que con su amor y respaldo han sido quienes nos alientan a avanzar por más; a nuestros amigos y docentes que siempre compartieron su conocimiento para nuestro crecimiento profesional y personal.

Agradecimientos

Agradecemos primeramente a Dios por ser la brújula en nuestro camino, a nuestra familia por impulsarnos en cada paso que dábamos. En memoria de mi papá (Karen Buitrago) que su amor y sabiduría siguen aún presentes, aunque físicamente no me acompañe.

A nuestro compañero de grado, que recíprocamente nos apoyamos y colaboramos de forma activa en este proceso.

Este logro es el resultado del esfuerzo conjunto de muchos, y les dedicamos nuestro más sincero agradecimiento.

TABLA DE CONTENIDO

1. DEDICATORIA	3
2. AGRADECIMIENTOS	4
3. RESÚMEN	13
4. ABSTRACT	14
5. INTRODUCCIÓN	15
6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
7. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	22
8. JUSTIFICACIÓN	23
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.....	23
INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.....	24
REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	25
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES:.....	26
VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES:.....	26
CONCLUSIÓN	27
9. OBJETIVOS	29
OBJETIVO GENERAL	29
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	29
10. HIPÓTESIS	31
11. METODOLOGÍA	32
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	32
<i>El territorio (análisis cualitativo)</i>	32

<i>Datos estadísticos (análisis cuantitativo)</i>	33
DISEÑO METODOLÓGICO.....	33
HERRAMIENTA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.....	34
¿QUÉ SE LOGRA CON LA METODOLOGÍA?.....	34
12. MARCOS DE INVESTIGACIÓN	35
MARCO HISTÓRICO	35
<i>Bosa - Comienzos del siglo XX</i>	35
<i>Haciendas, expansión y migración</i>	36
<i>Mitades del siglo XX</i>	36
<i>Densificación y expansión urbana</i>	37
<i>Siglo XXI y actualidad</i>	37
MARCO TEÓRICO.....	38
<i>Diseño Resiliente</i>	38
<i>Enfoques y estrategias</i>	39
<i>Equipamientos</i>	40
<i>Beneficios</i>	41
<i>Arquitectura Humanitaria</i>	45
<i>Principios</i>	47
<i>Universal Design (UD)</i>	48
MARCO NORMATIVO.....	51
<i>Ley 388 de 1997</i>	53
<i>Decreto Distrital 190 de 2004</i>	57
<i>Decreto Distrital 619 de 2000</i>	58

ARQUITECTURA E INTEGRACIÓN SOCIAL	7
<i>Ley 99 de 1993</i>	58
MARCO CONCEPTUAL	58
13. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO.....	61
5 LOCALIDADES DEL OCCIDENTE DE BOGOTÁ	61
<i>Análisis Urbano - Ambiental</i>	61
<i>Análisis de resultados DANE</i>	62
<i>Conclusión</i>	65
14. ANÁLISIS DE LA LOCALIDAD DE BOSA.....	65
ASPECTO FÍSICO NATURAL.....	65
ASPECTO SOCIOECONÓMICO	67
INFRAESTRUCTURA.....	68
APOYO A LA COMUNIDAD	69
ASPECTO URBANO.....	70
ASPECTO ARQUITECTÓNICO Y TECNOLÓGICO	72
PLAN PARCIAL EL EDÉN EL DESCANSO.	73
<i>Objetivos y políticas</i>	73
15. DESARROLLO DEL PROYECTO.....	75
16. TENIENDO COMO BASE LA PROBLEMÁTICA INICIAL, QUE ES LA MAGINALIDAD, SE PROPONE UN CDC (CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO) EN LA LOCALIDAD DE BOSA EN BOGOTÁ. QUE SE DESARROLLA CONSIDERANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN	

TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIORMENTE MENCIONADO EN EL DIAGNÓSTICO Y EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	75
USUARIOS.....	75
17. ESTO CON EL FIN DE QUE LOS JÓVENES QUE ESTÁN EN LA EDAD PRODUCTIVA PUEDAN ACCEDER A PROGRAMAS COMO EL SENA Y SE PREPAREN EN PRO DEL DESARROLLO SOCIAL; ENTRE ELLOS LA TERAPIA FÍSICA QUE SERÁ UNA LABOR QUE BENEFICIARÁ ADEMÁS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.....	76
CRÍTICA A LA MEMORIA ARQUITECTÓNICA COLECTIVA EN LAS PERIFERIAS DE BOGOTÁ - MARGINACIÓN HISTÓRICA.....	77
<i>Desplazamiento cultural.....</i>	77
<i>Entorno y percepción.....</i>	78
<i>Políticas públicas y planificación urbana.....</i>	78
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	79
REFERENTES ARQUITECTÓNICOS.....	81
<i>Referente Forma Arquitectónica: Colegio Bicentenario De La Independencia I.E.D - Bogotá D. C.</i>	82
<i>Referente Estrategia Arquitectónica: Nuevo Edificio Para el DIPC – España.</i>	82
<i>Referente Implantación: Centro Kennedy Para las Artes Escénicas - Washington D. C.....</i>	83
<i>Referente Actividad: Fundación Germina - Santa Coloma de Gramenet.....</i>	83
TIPO Y TIPOLOGÍA.....	84
CONCEPTO.....	84

ARQUITECTURA E INTEGRACIÓN SOCIAL	9
MEMORIA COMPOSITIVA.....	85
ESPACIALIDAD Y RELACIONES	86
CIRCULACIONES Y PERMANENCIAS.....	87
ESTRUCTURA.....	88
ESPACIO PÚBLICO	90
18. BIBLIOGRAFÍA.....	91

Lista de Figuras

Figura 1. Resultado de la pregunta 1 de la encuesta.....	17
Figura 2 Resultado de la pregunta 2 de la encuesta.....	17
Figura 3. Resultado de la pregunta 3 de la encuesta.....	18
Figura 4. Resultado de la pregunta 4 de la encuesta.....	19
Figura 5. Resultado de la pregunta 5 de la encuesta.....	19
Figura 6. Resultado de la pregunta 6 de la encuesta.....	20
Figura 7. Resultado de la pregunta 7 de la encuesta.....	21
Figura 8 Pregunta problema.....	22
Figura 9. Objetivo general.....	29
Figura 10. Objetivos específicos.....	30
Figura 11. Hipótesis.....	31
Figura 12. Espacio valorizado según Bourdieu.....	42
Figura 13. Ser humano y arquitectura.....	45
Figura 14. Factores de habitabilidad.....	46
Figura 15. Principios y cualidades del UDL.....	50
Figura 16 Análisis Urbano.....	61
Figura 17 Información número de habitantes.....	62
Figura 18 Personas en condición de discapacidad.....	63
Figura 19 Desempleo.....	63
Figura 20 Espacio Público Eficiente.....	64
Figura 21 Violencia.....	64
Figura 22 Informalidad.....	65

Figura 23 Estudio Solar y de Vientos de la Localidad de Bosa.....	66
Figura 24 Flora existente en Bosa.....	67
Figura 25. Usos y estratificación Localidad de Bosa.....	68
Figura 26 Plan Parcial el Edén.....	74
Figura 27 Usuario	75
Figura 28 Oportunidades/Beneficios	76
Figura 29 Oportunidad/beneficio.....	77
Figura 30 Crítica a la memoria arquitectónica colectiva en las periferias de Bogotá	78
Figura 31 Referente forma arquitectónica	82
Figura 32 Referente estrategia arquitectónica	82
Figura 33 Referente de implantación.....	83
Figura 34 Referente de Actividad.....	83
Figura 35 Tipo y tipología	84
Figura 36 Concepto arquitectónico.....	85
Figura 37 Memoria compositiva.....	86
Figura 38 Espacialidad y relaciones	87
Figura 39 Circulaciones y permanencias	88
Figura 40 Pantalla de concreto estructural.....	89
Figura 41	89
Figura 42 Cercanía ZMPA.....	90
Figura 43 Acceso	90

Lista de Tablas

Tabla 1. Conceptualización del concepto de resiliencia.	44
Tabla 2. Conceptualización de arquitectura humanitaria.	47
Tabla 3. Principios del diseño universal.	49
Tabla 4 Artículos Constitución Política de Colombia	51
Tabla 5 Artículos Ley 388 de 1997.....	55
Tabla 6 Programa Arquitectónico.....	79

Resumen

La localidad de Bosa, en Bogotá-Colombia es una de las más marginales y con brechas sociales de la ciudad, por lo que la presente monografía plantea la propuesta de la adición de un sector al plan parcial el Edén el descanso, que logre mejorar la calidad de vida de la población del sector de Bosa San José Sector II (barrio de borde).

La adición propuesta se da por medio de la repartición de cargas, beneficios, con un enfoque central en la propuesta detallada de un equipamiento de bienestar social, esto con el fin de crear armonía y equidad dentro de la comunidad, al mismo tiempo se busca orientar el diseño del espacio público del plan parcial el Edén el descanso mediante las zonas verdes y alamedas incluidas en la adición formulada. Las alamedas comerciales serán los espacios de encuentro y fortalecimiento económico; el espacio público se desempeñará en función de integración con la naturaleza.

El Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) pretende ser un espacio multifuncional en este caso será enfocado para jóvenes de 14 a 28 años y adultos en condición de discapacidad de 29 a 59 años, pero de accesible para toda la población, que contendrá espacios para el desarrollo cultural, social, académico y de rehabilitación física básica.

La propuesta busca la exploración de un ambiente más ameno, activo y que genere construcción social.

Palabras clave: Marginalidad, brecha social, plan parcial, integración social, Bosa.

Abstract

The town of Bosa, in Bogotá-Colombia, is one of the most marginal and with social gaps in the city, which is why this monograph proposes the addition of a sector to the Eden el Rest partial plan, which manages to improve the quality of life of the population of the San Bernardino sector in Bosa (edge neighborhood).

The proposed addition occurs through the distribution of burdens and benefits, with a central focus on the detailed proposal of a social integration facility, this in order to create harmony and equity within the community, at the same time seeking to guide the design of the public space of the Eden partial plan, the rest through the green areas and avenues included in the formulated addition. Commercial malls will be meeting spaces and economic strengthening; The public space will function as a function of integration with nature.

The Community Development Center (CDC) aims to be a multifunctional space, in this case it will be focused on young people from 14 to 28 years old and adults with disabilities from 29 to 59 years old, but accessible to the entire population, which will contain spaces for cultural, social, academic and basic physical rehabilitation development.

The proposal seeks to explore a more pleasant, active environment that generates social construction.

Keywords: *Marginality, social gap, partial plan, social integration, Bosa.*

Introducción

Bogotá como muchas otras ciudades en América Latina, durante las últimas décadas se ha enfrentado a un proceso de urbanización acelerada. Este suceso ha traído consigo una serie de desafíos para la gobernanza y administración. La densificación predio a predio y la migración estructural han generado la marginalidad de las periferias de la ciudad; un fenómeno en el que estas zonas han llegado a tener bajos niveles de calidad de vida y servicios básicos.

Considerando los límites que tiene Bogotá, se ha llevado a cabo un análisis para determinar el área de intervención, este análisis se ha enfocado en el occidente de la ciudad, en donde se encuentra el Río Bogotá y el Río Tunjuelito, se identifica que Bosa es la localidad que cuenta con más problemáticas sociales y naturales, y que dentro de sus dos UPL (Porvenir y Bosa), Porvenir tiene contacto directo con el Río Tunjuelito y que a su vez es la que presenta mayores brechas sociales, económicas y de desarrollo integral entre sus barrios, lo que hace que sea aún más importante abordar las problemáticas en esta zona para lograr una intervención coherente entre la población y el territorio.

En este sentido, se considera la implementación de la adición de un sector al plan parcial el Edén el descanso que articularía los entornos y estaría en pro del desarrollo social de la comunidad; además el CDC será el eje central de la propuesta, y este podría contribuir significativamente a la solución de las problemáticas de marginalidad en la zona.

Planteamiento del problema

La marginalidad es el problema principal que tiene como causa las brechas sociales el cual está dado por la densificación predio a predio y la migración estructural. Como consecuencia las brechas socioeconómicas, los bajos niveles de calidad de vida y difícil acceso a servicios básicos en las zonas periféricas de la ciudad, en las que se presentan problemáticas sociales y naturales agravadas por la falta de planificación del territorio.

Bosa cuenta con un total de 724.091 habitantes (2022), el problema de la marginalidad se ve reflejado en diferentes índices que evidencian la situación de vulnerabilidad y exclusión social en el territorio según la Secretaría de Integración Social (SDIS), la tasa de pobreza multidimensional es del 8,2%, mientras que la informalidad laboral es del 42.7% (2022), la tasa de desempleo es del 18,5% (2022). Además, Bosa representa el 12,7% de violencia intrafamiliar de Bogotá, en donde el 74% es en contra de las mujeres (2020). Todo esto da indicio a la percepción negativa del aspecto social de la localidad.

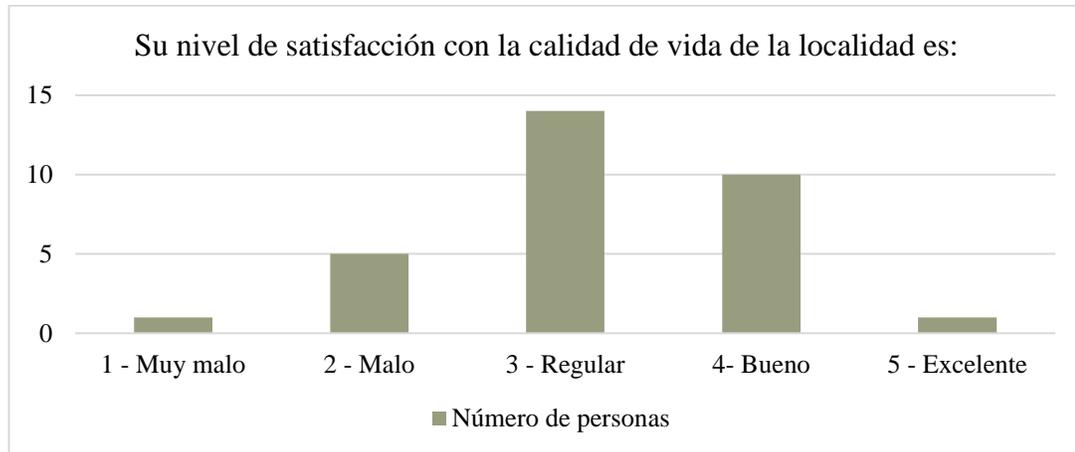
La marginalidad en temas urbanos en Bosa ha tenido un proceso de transformación a lo largo de sus años en donde, la solución que se dio fue la construcción de ciudadelas, aspecto que denota la brecha social como una problemática socioespacial especialmente en la franja periférica de Bosa.

La población del Barrio San José II expresa por medio de una encuesta realizada a 31 personas de diferentes edades, profesiones, sexo, etc. que;

En cuanto a calidad de vida el nivel de satisfacción con la calidad de vida del barrio y la localidad en que residen, el 45.2% de la población expresa que es regular, mientras que solo el 3.2% de la población expresa que es muy mala o excelente.

Figura 1.

Resultado de la pregunta 1 de la encuesta.

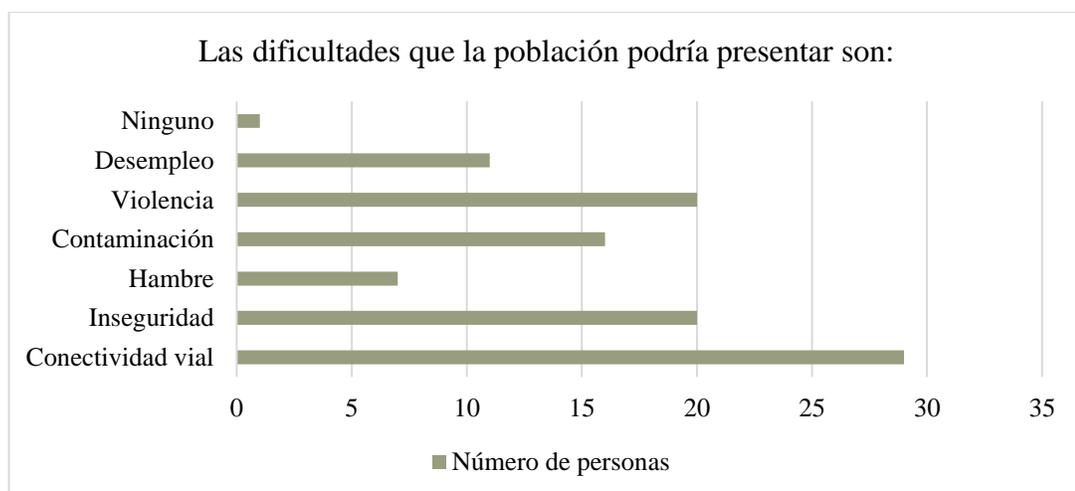


Nota: Elaboración propia a base de las encuestas.

Las dificultades que la mayoría de la población evidencia es la conectividad con un 93.5% debido a la deficiente infraestructura vial; cada persona podía escoger 1 o más opciones.

Figura 2

Resultado de la pregunta 2 de la encuesta.

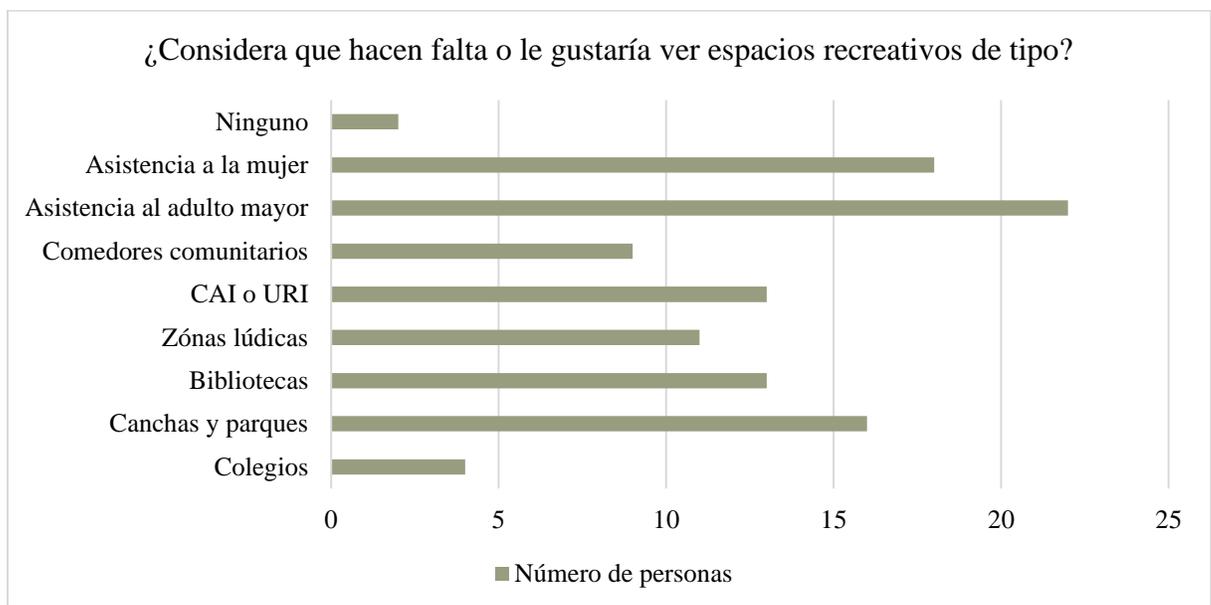


Nota: Elaboración propia a base de las encuestas.

La comunidad, en cuanto a espacios ve un déficit mayoritariamente en centros para la asistencia y apoyo al adulto mayor y a la mujer con un 71% y 58.1% respectivamente, por lo que dentro del programa arquitectónico del CDC se implementan espacios para el disfrute de esta población. cada persona podía escoger 1 o más opciones.

Figura 3.

Resultado de la pregunta 3 de la encuesta.



Nota: Elaboración propia a base de las encuestas.

La percepción de seguridad es un ítem que genera dificultad y conflicto dentro de cualquier comunidad, por lo que se les preguntó a las personas si sentían inseguridad en la noche y en el día, el resultado fue que durante la noche al menos el 71% de los habitantes siente inseguridad, mientras que en el día el 55% de la población se siente segura. Esto debido al déficit en la infraestructura del sector; tal y como lo es el alumbrado público, basuras, bodegas clandestinas, etc.

Figura 4.

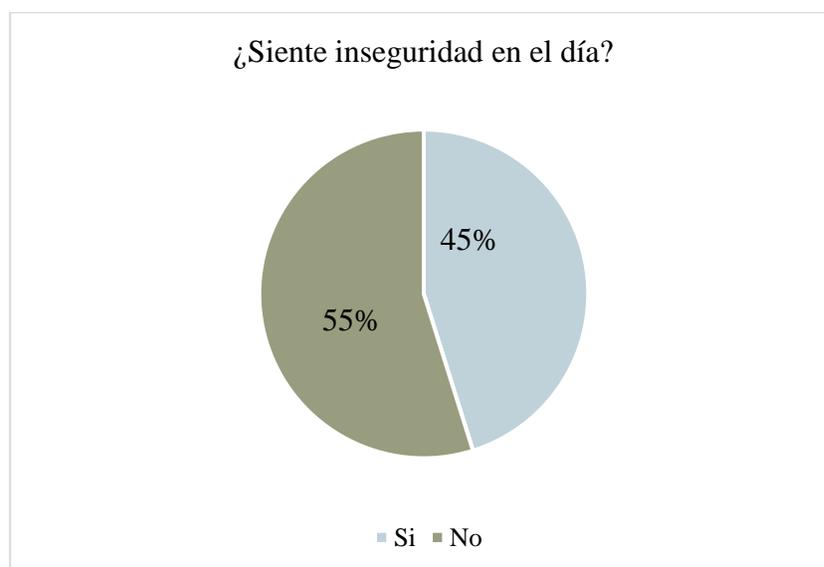
Resultado de la pregunta 4 de la encuesta.



Nota: *Elaboración propia a base de las encuestas.*

Figura 5.

Resultado de la pregunta 5 de la encuesta.

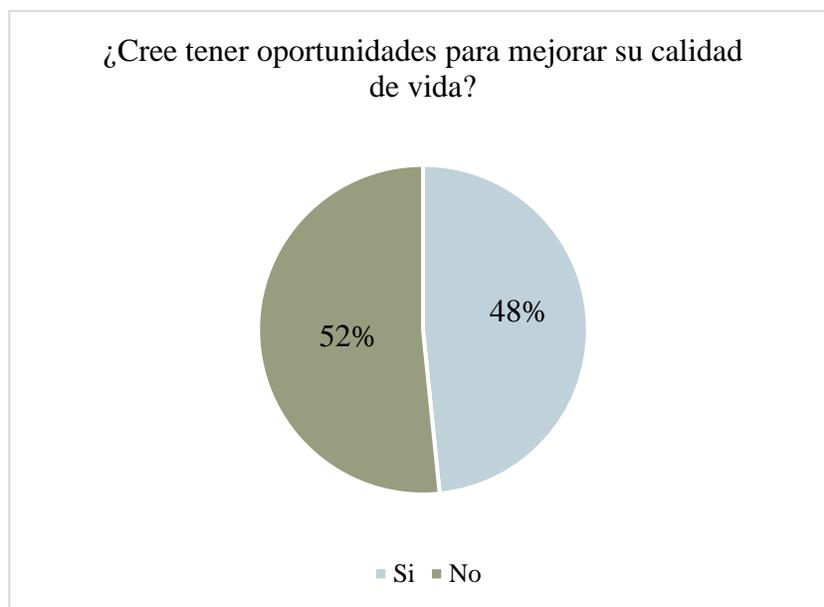


Nota: *Elaboración propia a base de las encuestas.*

Considerando la calidad de vida, las dificultades, ventajas, seguridad, etc. Se le pregunta a la comunidad si cree tener oportunidad para mejorar su calidad de vida, aplicar a nuevos empleos u oficios, a lo que se tiene como resultado que la mayoría no cree tener formas de hacerlo por diferentes razones.

Figura 6.

Resultado de la pregunta 6 de la encuesta.

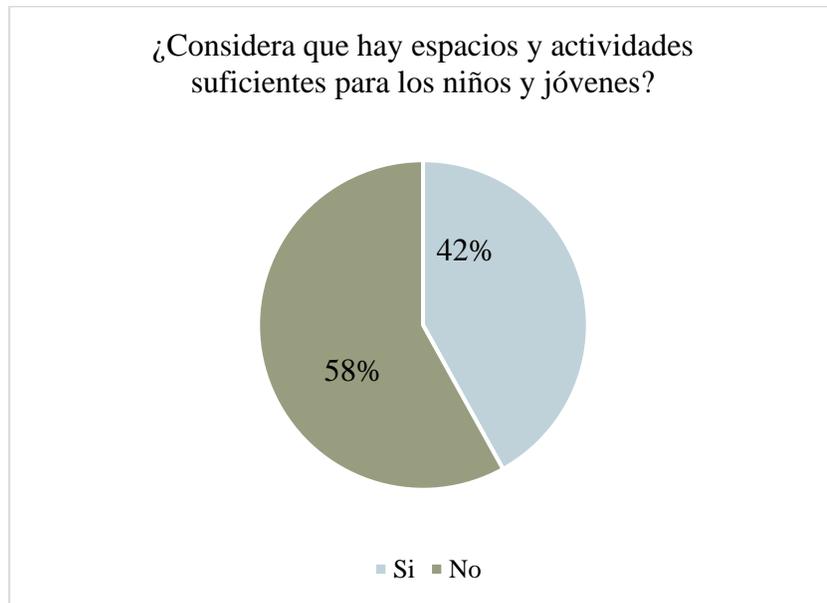


Nota: *Elaboración propia a base de las encuestas.*

En cuanto a infraestructura y servicios, el 58% de las personas encuestadas dice que no existen suficientes espacios para el esparcimiento y distracción juvenil, pero creen que hay otras prioridades como la atención a la violencia y al adulto mayor, esto evidenciado en otras preguntas realizadas en esta encuesta. No hay suficientes zonas para hacer actividades de ocio, expresa la población.

Figura 7.

Resultado de la pregunta 7 de la encuesta



Nota: Elaboración propia a base de las encuestas.

La respuesta al problema de la marginalidad y de la brecha social en la localidad de Bosa requiere de un enfoque integral que considere la dimensión socioespacial en los entornos, en este sentido la propuesta de la formulación de la adición al plan parcial el Edén el Descanso, que como eje principal tenga el CDC que se articule con los entornos construidos y naturales y que a su vez promueva la activación social que fomente la participación ciudadana y la cohesión social del territorio respaldando la propuesta por medio de algunas teorías.

Justificación

La marginalidad de las periferias de las ciudades latinoamericanas afecta a toda su comunidad, y la periferia de la UPL no se queda atrás, es un territorio donde la falta de infraestructura, servicios, recursos, oportunidades y su descentralización han generado una percepción negativa, por lo que es necesario y de interés abordar esta problemática y plantear soluciones que promuevan la inclusión y la calidad de vida de sus pobladores.

Actualmente La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por medio de 17 objetivos de desarrollo sostenible establece los pilares para la construcción de un buen futuro próximo; dentro de los objetivos se encuentran algunos que aportan a la concepción de la propuesta de la adición de un sector al plan parcial el Edén el descanso en Bosa, entre esos están los siguientes:

Trabajo decente y crecimiento económico

Teniendo en cuenta lo dado por las naciones unidas (2015), al menos el 60% de la población mundial cuenta con trabajo informal, además de tener una brecha salarial cuando de género se habla, por lo que para el 2030 se busca establecer trabajos decentes para los hombres y mujeres, que tengan derechos laborales y la ley los cobije frente a cualquier situación. Incentivar el comercio es uno de los ítems con más importancia para los países en desarrollo. Para generar el crecimiento económico que se busca, se implementan estrategias para un trabajo digno, teniendo en cuenta las condiciones del sector; a continuación, se mostrará una imagen del entorno inmediato del lugar que se intervendrá, en donde se evidencian las problemáticas y la situación actual.

Imagen 1.

Trabajo y economía actual del área de intervención.



Nota: Elaboración propia, elaborada el 10/07/2023

Industria, innovación e infraestructura.

Considerando lo que dicen las naciones unidas (2015), la infraestructura vial, dotacional, y de servicios públicos siguen siendo escasas en países en desarrollo, la accesibilidad a recursos como el internet en este siglo alcanza el 84% dejando por fuera al 16% de la población completa del mundo; los países en desarrollo actualmente se encuentran con potencial para producir elementos que mejoren y aporten a la industria del territorio e incluso el mundo entero. Dentro de sus metas se establece desarrollar infraestructuras sostenibles y de calidad, aumentar el acceso a los servicios básicos e implementar planes en pro del desarrollo industrial. La infraestructura es el medio por el cual los servicios llegarán a todos los pobladores del planeta. A continuación, se muestra imagen de la situación actual de la infraestructura del sector; en las que dentro de la propuesta se establece la implementación de vías, andenes y en las Zonas de Manejo de Protección Ambiental (ZMPA) un manejo adecuado.

Imagen 2.

Industria innovación e infraestructura actual del área de intervención.



Nota: Elaboración propia, elaborada el 10/07/2023

Reducción de las desigualdades

En lo que establece las naciones unidas (2015); para el 2030 se busca adoptar políticas sociales para lograr una proyección igualitaria; los niños en países de desarrollo tienen una proyección de vida corta, esto por las necesidades con las que viven y la desigualdad salarial.

Imagen 3.

Condiciones laborales actuales.



Nota: Elaboración propia, elaborada el 10/07/2023

Ciudades y comunidades sostenibles:

Las naciones unidas (2015) indica que; las cifras de población en las ciudades aumentan en un 40% aproximadamente, y los terrenos de expansión tendrán cabida en el desarrollo progresivo de las ciudades, la urbanización descontrolada ejerce presión sobre el manejo de las aguas dulces y residuales. La contaminación atmosférica es un elemento que ha causado innumerables muertes, por lo que para el 2030 se espera que la urbanización sostenible aumente y que los sistemas sean más accesibles para toda la población, busca apoyar el sano desarrollo de las zonas rurales y periurbanas.

Imagen 4.

Situación actual del manejo ambiental.



Nota: Elaboración propia, elaborada el 10/07/2023

Vida de ecosistemas terrestres:

Este objetivo según lo establecido por las naciones unidas (2015); alrededor de 1.600 millones dependen de los bosques para su sustento, y que el mundo perdió al menos 3.3 millones de hectáreas a causa de la deforestación, la degradación del suelo está generando problemas para

las industrias agrícolas, y más del 50% de la población es pobre por la falta del recurso, por lo que para el 2030 lo ideal es promover estrategias para el saneamiento del territorio, rehabilitar las zonas para que su comportamiento se regule e integrar los valores del entorno a los procesos de desarrollo ambiental.

Imagen 5.

Contexto actual de la Zona de Manejo de Protección Ambiental (ZMPA).



Nota: Elaboración propia, elaborada el 10/07/2023

Conclusión

Por lo que la consolidación de un espacio sano e integral podría mejorar las condiciones de habitabilidad de la población bosuna, lo que se espera resolver es el espacio marginal y la exclusión social a causa de la centralización de intereses en la ciudad de Bogotá; la implementación de esta adición al plan parcial el Edén el Descanso en el Barrio San José II, beneficiaría directamente a la población residente de la zona y de sectores aledaños al lugar de intervención, este planteamiento lograría reducir la percepción negativa y marginal de la zona.

Esta propuesta contará con la formulación de manzanas que contengan vivienda de interés social e interés prioritario VIS y VIP, y manzanas destinadas al comercio e industrialización que debe contener bodegas de acopio de reciclaje con el fin de no desplazar a la comunidad y promover ejercicios y labores sostenibles en el territorio, las alamedas comerciales buscan promover la interacción social y la propuesta del equipamiento de integración social que sea el eje central de dicha implementación genere activación social y cultura.

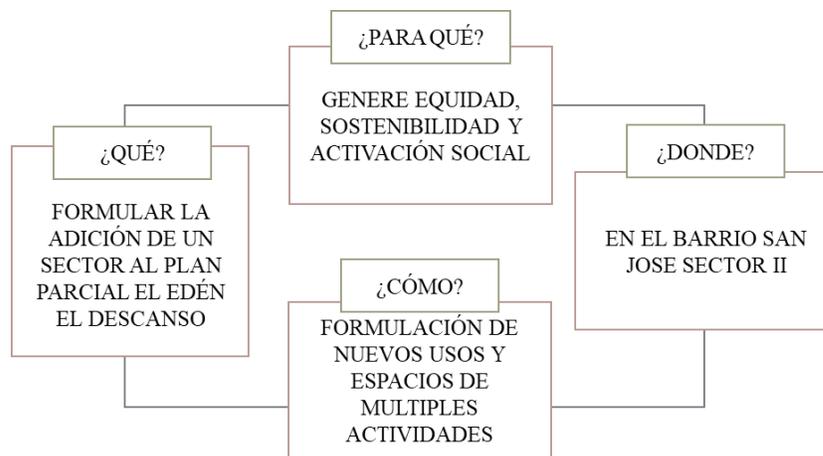
Objetivos

Objetivo General

Formular la adición del plan parcial el Edén el descanso, basada en la distribución de manzanas de viviendas, comercio, y espacio público que como elemento principal contenga un centro de desarrollo comunitario (CDC) que genere equidad, sostenibilidad y activación social del Barrio san José sector II.

Figura 9.

Objetivo general.



Nota: Elaboración propia.

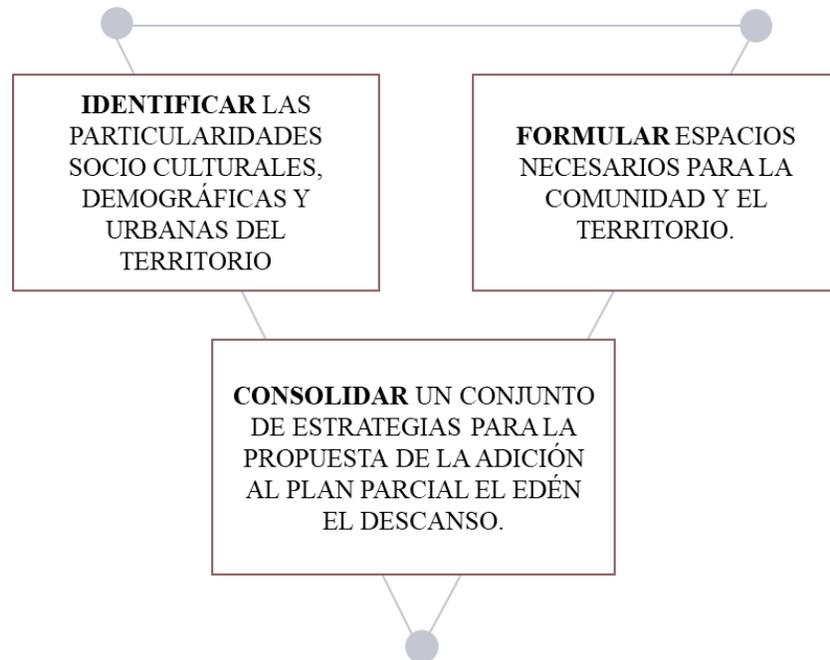
Objetivos Específicos

- Identificar las particularidades culturales, sociales y demográficas de la población, así como también las características urbanas del territorio.
- Consolidar un conjunto de estrategias considerando las particularidades identificadas en la población, que aporten a la formulación de la adición al plan parcial el Edén el descanso.

- Formular un espacio que integre los programas y servicios que atiendan a las necesidades de la población identificadas en el diagnóstico.

Figura 10.

Objetivos específicos.



Nota: Elaboración propia.

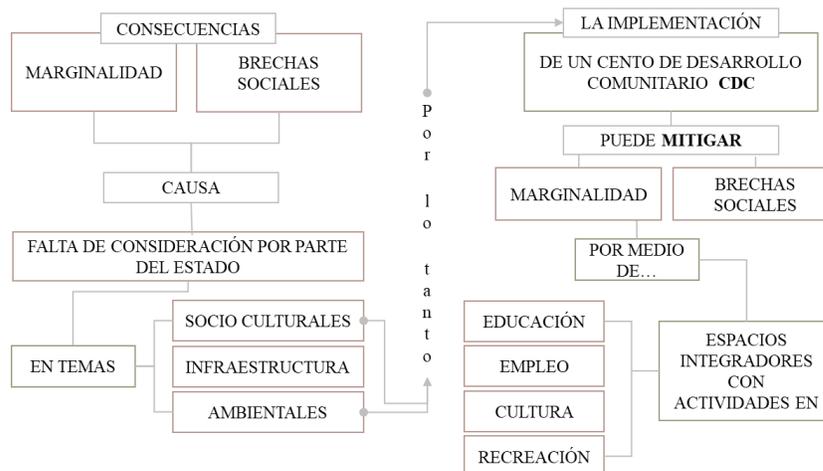
Hipótesis

Los altos índices de marginalidad y la evidencia de las brechas sociales en la localidad de Bosa puede deberse a la mala y deficiente planificación territorial por parte de la administración local a través de los años, así como la falta de consideración de las características sociales, ambientales y culturales del lugar.

La implementación de un Centro de Desarrollo Comunitario dentro de la adición planteada para el plan parcial el Edén el descanso, en el barrio San José II, puede contribuir a mitigar los niveles de marginalidad y las brechas sociales, lo anterior por medio de oportunidades educativas, empleabilidad, recreación, cultura y la creación de espacios integradores.

Figura 11.

Hipótesis.



Nota: Elaboración propia.

Metodología

La marginalidad en Bosa es una problemática dada por diferentes aspectos como la exclusión social y la precariedad de las condiciones socioeconómicas que afecta directamente a los habitantes del sector y contribuye a la percepción negativa en el entorno. Por esta razón, es de gran importancia llevar a cabo una investigación que permita proponer soluciones para mejorar las condiciones sociales, económicas y espaciales por lo que se propone una metodología de investigación mixta que combine el análisis del territorio y el análisis de datos estadísticos.

Métodos de investigación

Para llevar a cabo la investigación se analiza:

El territorio (análisis cualitativo)

Se lleva a cabo un análisis detallado del territorio en tres escalas, cada una cumpliendo con el objetivo de identificar el paso a seguir. Esto quiere decir, que en dentro del análisis macro su importancia es obtener una visión general por el cual se identificará la localidad con las problemáticas más recurrentes que conlleven a un territorio marginal; con características como la calidad espacial, riesgos y delimitantes naturales, morfología urbana, usos del suelo, alturas, estratificación socioeconómica, conectividad y articulación.

Determinando la localidad con mayor percepción marginal, la escala meso se enfoca en la investigación y determinación de la UPL que cuente con mayores características negativas en comparación a las otras, su brecha social y consolidación de las construcciones a lo largo de los años, y que no deje de lado las delimitantes naturales como punto focal, la conclusión de este análisis conllevará a la identificación del lugar de intervención. Finalmente, la escala micro permite identificar las particularidades del sector específico a intervenir.

Datos estadísticos (análisis cuantitativo)

Se recopilarán los datos de entidades públicas relacionados con las tasas de violencia, desnutrición, pobreza, entre otros; también se copilarán datos sobre la calidad espacial, percepción del entorno y brechas sociales por medio de la implementación de encuestas a la población más cercana al lote de intervención. Se utilizarán además métodos de análisis de regresión y correlación.

Diseño metodológico

En este caso, se llevará a cabo un estudio de caso, porque así se permitirá un análisis profundo de las problemáticas de una localidad y UPL en específico. Que permitirá analizar más a fondo las variables y factores que influyen a la consolidación de la problemática. Además, esto permitirá recopilar la información para reconocer los tratamientos que debería dársele al territorio como tal. Este diseño metodológico es el más apropiado para esta investigación reconociendo que es la forma más eficaz de tener veracidad de datos, de las causas y efectos de la problemática y cómo se ha manejado a lo largo del tiempo y así establecer las dinámicas para el proceso de consolidación del prototipo.

Dentro del diseño metodológico se llevará a cabo mediante las técnicas de:

- *Encuestas* aplicadas a la fuente que sería directamente *la población residente de barrios aledaños al lote de intervención.*
- *Observación* a la fuente que en este caso es *el plan parcial y su entorno inmediato.*

Herramienta e instrumento de investigación

La herramienta base, es la entrevista, que se consolida a partir de los objetivos específicos de la presente monografía.

¿Qué se logra con la metodología?

Con la presente metodología se logra obtener la comprensión profunda del problema actual que tiene la localidad de Bosa y sus consecuencias relacionadas a la brecha social. Los resultados son útiles para la elaboración del prototipo, además de generar los elementos necesarios para la consolidación de la investigación.

Marcos de Investigación

Marco Histórico

Bogotá, a través de los años se ha enfrentado a un crecimiento acelerado y descontrolado, “la población crece a un ritmo superior al 6% anual, y el espacio urbanizado a un ritmo aún más rápido” (Daureau 2002, p. 28). En Bogotá el crecimiento se evidencia especialmente hacia el borde occidental, el centro y el norte, todo esto debido al rápido acceso a los recursos naturales, productivos y sobre todo la facilidad de la construcción predio a predio.

Bosa - Comienzos del siglo XX

Históricamente los asentamientos ubicados en lo que es la actual Bosa o Boza (llamado así por el lenguaje Chibcha), fueron comunidades con un gran uso agrícola y pastoril en las tierras fértiles por las que actualmente pasan el Río Bogotá y Río Tunjuelito, siendo estas tierras propias de la sabana de Bogotá.

Para la época colonial, Bosa se enfrentaba a un proceso de reestructuración social y demográfica por medio del genocidio de los conquistadores hacia la población indígena, afectando el orden de tierras dadas por la apropiación de los nuevos conquistadores. Por lo que, por otra parte, la delimitación del borde no existía, no existía una traza urbana concreta ni una forma limitante; todo esto debido a los procesos de repartición de tierras de los conquistadores que se dio por un largo periodo de tiempo.

En el periodo de la independencia, para el siglo XIX se dieron las estructuras para la división política de los territorios en cantones que fueron dadas por medio de la constitución que dividió la provincia de Bogotá en nueve cantones. En el caso de Bosa su división política se conformó por ocho territorios tal y como lo expresa Barragán. P, “El de Bosa quedó integrado

con Soacha, Tena, Usaqué, Suba, Fusagasugá, Tibacuy, Pandi y Cunday.” (1994, p. 67) La población indígena resultó ser la más afectada perdiendo sus tierras por artimañas jurídicas. Por otra parte, los bordes urbanos eran una idea vaga en donde únicamente se desarrollaban pequeños centros poblados con tenencia de tierras en su mayoría para trabajos agrícolas y pastoriles.

Haciendas, expansión y migración.

Bosa se encontraba repartida por varias haciendas y veredas a lo largo de la franja de borde urbano frente al Río Bogotá y Río Tunjuelito, estas fincas y veredas eran; el Estadero de la Isla, la Vereda San Bernardino, la Hacienda el Recreo, la Hacienda el Rincón y la Hacienda la Isla, con un uso de tierras predominantes en el cultivo de pastos para ganado y cereales; nombres que actualmente se mantienen en algunos barrios de la Bosa.

Mitades del siglo XX.

A mediados del siglo XX el crecimiento urbano en el sector de la estación ferrocarril, nacen los barrios ilegales, factor que logra cambios en el sector agrario, educativo e industrial. En este momento la población crecía exponencialmente, en este momento se ve multiplicada x4. En cuanto al borde urbano el crecimiento era mínimo, ya que las tierras cercanas a sus bordes estaban rodeadas de cultivos propios de las familias.

No es hasta el año 1954 cuando Bosa fue anexada al distrito capital de Bogotá y convirtiéndose en una localidad más de Bogotá, pero este anexo se dio sin una regulación previa de las tierras, provocando un desorden morfológico por la cantidad de construcciones ilegales presentadas en todos los límites de Bosa. Hacia los 80's la expansión urbana se presenta hasta los bordes cercanos al Río Bogotá presentando un descontrol en las tierras provocando

contaminación ambiental y baja calidad de vida. Para la década de los 60's hasta los 90's, el crecimiento urbano fue una explosión de manchas urbanas, esto debido a la migración de muchos habitantes que posteriormente se instalaron en varias zonas de Bogotá.

Densificación y expansión urbana.

Bosa, a lo largo de los años se ha enfrentado a problemáticas con un bajo control por parte del gobierno, provocando un deficiente desarrollo de la zona. El fenómeno de reducción de la extensión comienza por el llenado de intersticios y redefinición de los límites de Bosa; al igual que en otros sectores; la migración estructural ocurrió a causa del periodo de violencia al que se ha enfrentado todo el país. En el caso del urbanismo, la morfología de la localidad fue dándose en los espacios libres que quedaban entre Bosa, Soacha y la localidad de Kennedy, los espacios se acercaban cada vez más a lo que son los asentamientos ilegales y apropiaciones de las zonas que conforme pasaban los años se legalizaron.

Siglo XXI y actualidad.

Con el pasar de los años, para el siglo XXI y con la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), normativas locales, zonales y metropolitanas; se crearon los planes parciales. En algunas zonas de Bosa, se desarrollaban especialmente para el control y desarrollo óptimo de la localidad. En los bordes urbanos se dan en pro del desarrollo urbano donde la vivienda se daba como solución para el remate de los bordes hasta llegar cerca a los límites con el Río Bogotá y Río Tunjuelito.

Actualmente en la franja de borde de Bosa se encuentra en proyección y construcción la expansión de planes parciales con enfoques en vivienda residencial y comercio a escala barrial y local, el plan parcial La Marlene se ubica en la que es actualmente la UPZ Tintal Sur, una zona

con potencial en desarrollo de infraestructuras con proyecciones futuras en construcciones de vías con integración múltiple de suelos para las comunidades actuales y futuras de esta UPZ.

Marco Teórico

En el marco teórico se enfocará principalmente en 3 teorías para desarrollar un buen análisis y proceso para el buen desarrollo de la propuesta.

Diseño Resiliente

Para hablar de diseño resiliente, se debe entender que, dentro del desarrollo urbano, la resiliencia es considerada como un elemento primordial para la toma de decisiones dentro del diseño arquitectónico, actualmente esta propuesta se da en torno al diseño innovador y sostenible, que sea capaz de resistir a los desafíos ambientales y sociales del entorno inmediato.

La resiliencia dentro del desarrollo del diseño arquitectónico busca que la construcción considere los problemas a los que se va a enfrentar y pueda reaccionar de tal forma que el edificio pueda adaptarse y recuperarse sin perder su valor.

Considerando la actual urbanización descontrolada que enfrentan la mayoría de las ciudades latinoamericanas, el diseño resiliente considera principios que aportan de manera significativa a la detención de prácticas poco humanas y desinteresadas del confort y sostenibilidad de los entornos, además entrando al problema real que es la marginalidad y las brechas sociales, estos equipamientos buscan por medio del programa arquitectónico empoderar a la población y construir comunidad.

Además, considerando que la propuesta arquitectónica se da en un borde, es importante tener en cuenta que son espacios difíciles tal y como lo expresa Aguilera y Sarmiento (2018) “Su estructura formal no permite que sean fácilmente identificados; por el contrario, se convierten en

zonas complejas, que, en lugar de limitar, se han desbordado.” (p. 44). En donde la oportunidad de tejer la ciudad y articularla se convierte en un desafío, además de que es un enfrentamiento arquitectónico se establece como problema social, para tejer comunidad.

Dentro de las edificaciones, el diseño resiliente se refiere directamente a la capacidad de los espacios a resistir y adaptarse sin perder identidad, y además de enfrentarse a desafíos y responder con soluciones que aporten a la construcción de espacios de producción en donde la población genera interacción por medio de los elementos sociales.

Enfoques y estrategias:

Integración con el entorno inmediato: El diseño resiliente se incorpora a los elementos que se encuentran en el entorno, (zonas verdes, Vivienda, calles, etc.) con el fin de mejorar la capacidad de adaptación y configurar lo que Bourdieu reconoce como *espacio valorizado*.

Multifuncionalidad: Teniendo en cuenta que los equipamientos colectivos

...se definen de manera genérica como espacios y construcciones de uso público o privado, cuya función es ofrecer servicios para atender y satisfacer las necesidades de prestación de servicios sociales (educativos, recreativos, culturales, administrativos, de abastecimiento, de seguridad y de salud, principalmente). (Mayorga, 2012).

La configuración del equipamiento debe atender a las necesidades de una comunidad cambiante, y además reconocer que la apropiación de este depende únicamente del direccionamiento que se le haya dado considerando como elemento principal la figura humana.

Reconociendo lo anterior, según Mayorga (2012); existen 3 tipos de equipamientos que deben atenderse con diferentes dinámicas teniendo en cuenta su contexto, relaciones y estructuras sociales.

Equipamientos.

Equipamiento colectivo educativo: Es la forma más eficiente para la equidad de distribución de activos dentro de un *capital social*, además de ser un espacio que concede la oportunidad de construir relaciones reconociendo en estos lugares los conocimientos meritorios de cada individuo y generando roles para un constante crecimiento personal de quienes hacen uso de estas edificaciones. Además, al ser un espacio que construye relaciones sociales, se crea la posibilidad de crear comunidad con intereses en común dentro de una población totalmente heterogénea.

Equipamiento colectivo cultural: Son espacios creados con el fin de expresar la visión personal del mundo desde la expresión artística y cultural, desarrollando la libertad de expresión y generando identidad y apropiación del lugar. En espacios como este, el progreso se entiende desde la construcción de una sociedad participativa y democrática.

Equipamiento colectivo recreativo: Son espacio que como fin tienen aportar valores del cuidado personal, es un lugar que aporta a la canalización de conflictos sociales y el reconocimiento de los valores de la sana convivencia dentro de una comunidad con diferentes grupos sociales, estos equipamientos además son reconocidos por fortalecer el juego limpio dentro de las actividades ofrecidas y aplicadas en la vida diaria de quienes participan.

Participación: El diseño resiliente enfoca sus principios a la inclusión y adecuación del ser humano a los equipamientos, asegurando que por medio de su participación la población

expresen sus necesidades reales con las que posteriormente se tomará una decisión más acertada a la hora de proponer soluciones.

Beneficios:

La construcción de edificios basados en el diseño resiliente genera beneficios y características superiores en comparación a otros métodos de diseño.

Fortaleza: Es la capacidad del edificio de resistir a los cambios extremos que pueda enfrentar, tanto en el ámbito social como en el constructivo. La pronta recuperación de desastres naturales es un gran ejemplo a lo que un diseño resiliente puede atender, así como también la adaptación de los espacios teniendo en cuenta el constante cambio social.

Sostenibilidad: La adaptabilidad del edificio al entorno inmediato aprovechando los recursos que atribuyen a una gestión sostenible que funcionará en pro del equipamiento a largo plazo.

Apropiación: Los equipamientos colectivos pueden cumplir inclusive doble función, puesto que, un equipamiento además de poder ofrecer servicios a la comunidad también fomenta nuevos espacios de interacción social que funcionan para la rehabilitación de la zona, sugiriendo la implementación de más infraestructura, lo que genera la proyección en nuevas construcciones basados en sus ejes y diálogos paisajístico y el fortalecimiento de la vida colectiva, todo esto considerando el planteamiento de Bourdieu cuando habla del espacio valorizado.

Figura 12.

Espacio valorizado según Bourdieu.



Nota: Elaboración propia.

Costos iniciales: Esta estrategia de diseño implica costos iniciales más altos, sin embargo, a largo plazo puede convertirse en beneficio por que reduce los gastos de mantenimiento y además garantiza la sostenibilidad de este en época de crisis.

Por lo que al adentrarse en el tema se reconocen infinitas teorías del manejo, implementación, definición y dinámicas de las periferias urbanas, como por ejemplo, considerar que la calidad de vida puede mejorar o empeorar considerando la prestación de servicios dentro de un equipamiento colectivo, así como también la construcción de espacios de producción en donde la interacción configura los elementos sociales de un grupo poblacional, todo esto teniendo como punto inicial que la apropiación de un lugar depende únicamente del desarrollo que le de cada grupo social, a partir de sus costumbres, vivencias y elementos que se reflejan dentro de un equipamiento colectivo. Uno de los principios de la arquitectura resiliente infunde la idea de un equipamiento colectivo como método de solución a las problemáticas de necesidades básicas y como eje articulador de conexiones de complejos residenciales para las poblaciones de la franja de acción del borde urbano que está expresado en el texto la arquitectura de la ciudad planteado por Rossi (1966) “es lógico suponer que el éxito de los complejos residenciales esté relacionado con la existencia de servicios públicos y de equipamientos colectivos” (p.52). En donde además de plantear la idea de un equipamiento plantea un elemento

que incluya el componente estructurante en una ciudad, argumentando así que se da un valor más significativo a la idea de implementar elementos arquitectónicos apoyados a su vez en planes de mejoramiento como las actuaciones estratégicas, planes parciales o los planes de ordenamiento territorial que en principio se encargan de rehabilitar, mejorar, rediseñar, reubicar y diseñar mejoras a los espacios urbanos para las poblaciones vulnerables.

A su vez los equipamientos como modelo en una ciudad son estructuras que se encargan de dar un uso catalogado dependiendo de los espacios que ofrecen para el desarrollo de las actividades que más se logra frecuentar, y aunque los equipamientos tengan un uso determinado estos pueden lograr ser polifuncionales convirtiéndose en modelo valioso para la población teniendo en cuenta los espacios que ofrece y genera como hito visoespacial para el entendimiento del paisaje urbano.

Para un correcto desarrollo y uso del suelo se debe partir la idea de que un equipamiento al ser la constitución de un proyecto que ofrece beneficios y atiende las necesidades de la población también contribuye al ordenamiento de las escalas urbanas considerando muy importante la dimensión social, como elemento de planeación urbana para que se infunda como un elemento crucial en función de desarrollos mixtos dados por las características tipológicas, funcionales, estéticas, sostenibles y sustentables para la correcta articulación con el entorno y la compacidad del tejido urbano.

La importancia del uso de un equipamiento se encarga de relacionar este elemento con la ciudad así tal cual como lo expresa Cruz (2007) Según lo anterior, hablar de los equipamientos y su relación con la ciudad es hablar del origen de la ciudad misma, porque es en ella donde se construye más y donde surgen los equipamientos de mayor dimensión y protagonismo. (p. 2) De igual manera los equipamientos son ejes articuladores tanto de diseño como de espacio al manejo

de las escalas urbanas porque de estos equipamientos surgen relaciones de protagonismo como jerarquías, nodos, límites o un conjunto de articulación de todas estas relaciones.

Dentro del diseño resiliente la relación conceptual de la resiliencia con otros conceptos aporta directamente a la construcción de un objetivo colectivo que es crear ambientes capaces de enfrentarse a cambios climáticos, sociales, económicos, etc. Por lo que el concepto de resiliencia dentro de este contexto se consolida así;

Tabla 1.

Conceptualización del concepto de resiliencia.

RESILIENCIA	Sostenibilidad	Ambos conceptos comparten el interés por una comunidad y un espacio más sano e íntegro, con la capacidad de luchar sustancialmente por mantenerse. Además, buscan equilibrar las necesidades futuras que se requieran, se alían en la búsqueda de soluciones que minimicen el impacto ambiental a lo largo del tiempo.
	Adaptabilidad	Ambos conceptos buscan que un edificio logre adaptarse las circunstancias del entorno, mas no que el entorno inmediato se ajuste a él, y que, a lo largo de los años, logre reconfigurarse si es necesario por medio del principio modulativo que maneja la teoría del diseño resiliente.

	Regeneración	La aplicación de ambos conceptos podría aportar al edificio la característica de recuperarse de los cambios significativos que podría tener. Además de darle un ciclo más amplio a los recursos que nos brinda el entorno, por medio de técnicas de sostenibilidad aplicadas al proyecto arquitectónico.
--	--------------	--

Nota: Elaboración propia.

El diseño participativo aporta directamente elementos que logran promover la calidad de vida de los habitantes, así como también incorporar al usuario desde el inicio hasta el final con la intención de generar empoderamiento, oportunidades y elementos tejedores de comunidad y entornos.

Arquitectura Humanitaria

La arquitectura, está definida por las relaciones personales y grupales desarrolladas en un espacio tales como las actividades regidas por los sistemas culturales y simbólicos. El ser humano y las construcciones son 2 elementos que se llevan de la mano y evolucionan de forma equitativa, conforme las personas van teniendo necesidades las edificaciones deben irse configurando a las mismas.

Figura 13.

Ser humano y arquitectura.



Nota: Elaboración propia.

Actualmente, para formular un diseño arquitectónico, quienes diseñen deben tener en cuenta principalmente 3 valores; el confort, la adecuación y la orientación. Actualmente la arquitectura y el diseño de los espacios a girado en torno a la modernidad y los nuevos estilos, pero cada vez es más importante reconocer que la habitabilidad y la figura humana, son parientes, para consolidar buenos hábitos y salud en todos los ámbitos.

La figura humana, es un elemento indispensable que se debe considerar en cada detalle, algo como la inspiración para la articulación con su entorno inmediato.

La arquitectura humanitaria, además de considerar al ser humano, debe ser cambiante y adaptable a cualquier situación natural que se genere en su entorno, por lo que es de suma importancia reconocer que cambios puede tener el entorno, principalmente son dos cambios; climático y poblacional que afectan directamente la habitabilidad del edificio. Son cambios a los que el edificio se enfrenta y puede solucionar de manera práctica cuando se tiene un diseño adaptable y resiliente. En la figura 14, se evidencian los 4 factores de habitabilidad (recuadros cafés) que se deberían tener en cuenta y además bajo los 5 estándares que se rigen (recuadros verdes).

Figura 14.

Factores de habitabilidad.



Nota: Elaboración propia adaptado de Modelo de habitabilidad orientado a la sostenibilidad (MHOS), de Cubillos-González y Rodríguez-Álvarez (2013).

Principios:

A partir de la investigación, exploración y lectura de lo que es la arquitectura humanitaria, se establecen 5 principios por los que se conceptualiza en esta monografía y cómo se puede evidenciar en la formulación de la actuación estratégica. Además, se propone un enfoque pre y post “diseño y consolidación del edificio”, la interacción entre comunidades y la aplicación para la mejora de la calidad de vida del ser humano vulnerable, y generar la reconstrucción del tejido social.

Tabla 2.

Conceptualización de arquitectura humanitaria.

ARQUITECTURA HUMANITARIA	Dignidad humana	Espacios habitables, en donde las personas se relacionen y generen comunidad. Espacios en donde resalten los valores habitables y sociales. Entornos en los que se respire libertad, derechos humanos, confort, ventilación, etc. Acceso a
	Participación	El cómo se involucran las personas en actividades y colectivos. Dentro de la arquitectura humanitaria es cómo participan para hacer del edificio algo moldeable y adaptable a las situaciones y necesidades del entorno.
	Sostenibilidad	Capacidad de algo para mantenerse por si solo. En este caso, que el edificio tenga la capacidad de transformarse, cambiar, actuar referente a los

		cambios sociales, poblacionales, climáticos, ambientales, etc. Es una oportunidad para un futuro más justo y equitativo.
	Adaptabilidad	Responder de manera efectiva a los cambios del entorno.
	Eficiencia	Lograr los objetivos con el uso mínimo de los recursos.

Nota: Elaboración propia

La interacción se evidencia dentro de las comunidades, se comienza por comprender y entender las necesidades culturales y sociales de las poblaciones. Los espacios comunes surgen según Meneses (2014) “de la ruptura de ese escenario, que es el “estado natural de las cosas” ... y genera a) construcción intelectual (espaciamento cognitivo), b) una búsqueda de experiencias lindantes con el interés, el gusto y la sensibilidad (espaciamento estético), y c) el sentimiento respecto de la presencia del “otro” (espaciamento moral)” (p.9).

Universal Design (UD).

También conocido como el diseño inclusivo o diseño para todos, en donde se educa acerca del diseño, en donde su enfoque principal es reconocer que las edificaciones son para todos, con y sin discapacidad poder aprovechar los espacios, así como también tener en cuenta y como eje principal de diseño los posibles, (posible discapacidad, violencia, hambre, desigualdad, etc.), con el propósito de extinguir la discriminación y expandir la sensibilidad; en resumen, entornos utilizables para todas las personas, y para los diseñadores formular y consolidar un conjunto de estrategias y dinámicas para las soluciones constructivas y cualitativas dentro del diseño.

Se reconocen 7 principios dentro del diseño universal, que proporciona una guía para las prácticas de diseño. “Las definiciones y pautas de diseño de los principios del UD

proporcionadas por el Centro para el Diseño Universal se toman como heurísticas en este estudio (El Centro para el Diseño Universal, 1997).” (Helvacioğlu, Karamanoğlu, 2012, p.100).

Tabla 3.

Principios del diseño universal.

PRINCIPIOS DEL DISEÑO UNIVERSAL	Uso equitativo	Privacidad, seguridad y protección disponible para todos los usuarios. Proporcionar espacios con diseño atractivo para toda la población.
	Flexibilidad en el uso	Proporcionar adaptabilidad al ritmo del usuario.
	Uso simple e intuitivo	Uso fácil de entender, independientemente del tipo de usuario que entienda cómo moverse, y relacionarse con el entorno.
	Información perceptible	Comunicar la información necesaria de manera efectiva al usuario, todo esto por medio de diferentes modos de legibilidad de los espacios.
	Tolerancia al error	Minimizar los peligros de acciones intencionadas o no, organizando los errores para una funcionalidad con pocas fallas.
	Bajo esfuerzo físico	Comodidad, pensar en los posibles, procurar mantener el cuerpo con un mínimo de fatiga.

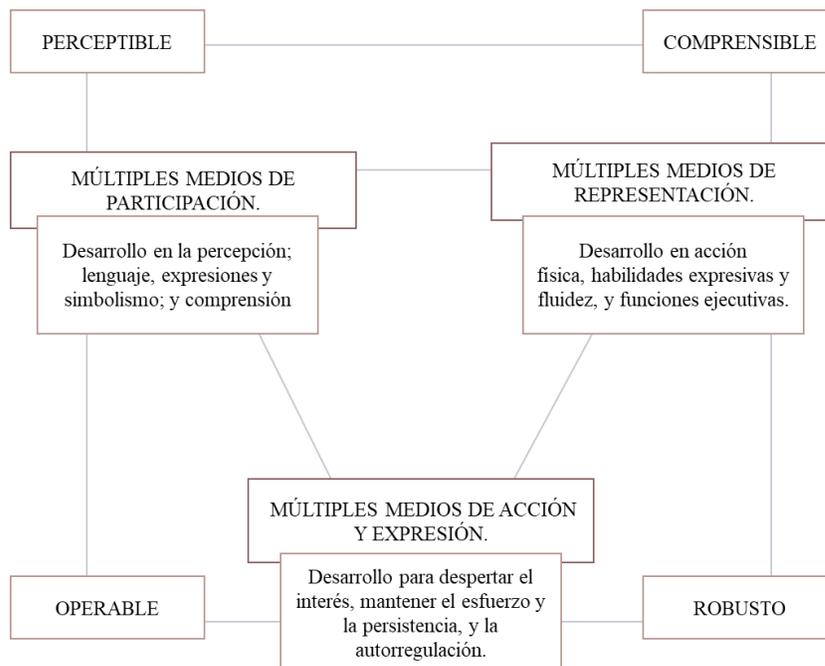
	Tamaño y espacio para aproximación y usos	Espacios adecuados para el enfoque, alcance y manipulación de los elementos dentro de los espacios consolidados. Tener todo cerca.
--	---	--

Nota: Elaboración propia adaptado de Awareness of the concept of universal design in design education, de Elif Helvacioğlu, Nazlı Nazende Karamanoğlu (2012).

Los principios del UDL están basados en la participación, la representación y los medios de acción y expresión; así como 4 cualidades dentro de los principios, como se evidencia en la figura 15.

Figura 15.

Principios y cualidades del UDL.



Nota: Elaboración propia.

Marco Normativo.

El marco normativo que se implementará dentro de este proyecto proporcionará los marcos legales que sustentan la forma integral del desarrollo de este. La consulta y entendimiento de las normas, decretos, leyes, documentos diagnósticos y planes parciales, que hacen parte del conjunto normativo sobre el cual se basa cada una de las proyecciones.

A nivel nacional en la Constitución Política de Colombia (CPC) de 1991, existen algunos artículos (Ver **Tabla 4** Artículos Constitución Política de Colombia) que reflejan la importancia del medio ambiente, la planificación y el cuidado del territorio colombiano.

Tabla 4

Artículos Constitución Política de Colombia

Constitución Política de Colombia 1991	
Artículo	Descripción
Artículo 1	Colombia como estado social de derecho, fundamentada en el “respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.”
Artículo 2	Se refiere a los fines esenciales del estado; “servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución” así como facilita la participación de todos los colombianos en “la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.”
Artículo 8	“Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y

	naturales de la Nación.”
Artículo 70	El estado debe “promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades”, todo esto considerando “la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.”
Artículo 79	“Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.”
Artículo 80	Se debe planificar el manejo de los recursos, así como el desarrollo sostenible del mismo. Además, debe prevenirse y controlar el deterioro ambiental por medio de las sanciones legales y reparo de los daños causados.
Artículo 95	Los principios como la solidaridad social, la integridad de la nación, la convivencia pacífica y la justicia, son solo algunos de los cuales los colombianos deben participar en pro del desarrollo comunal. Además de tener el deber de “proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.”
Artículo 366	“El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.”

Artículo 369	La Nación, los departamentos, los distritos, los municipios y las entidades descentralizadas podrán conceder subsidios, en sus respectivos presupuestos, para que las personas de menores ingresos puedan pagar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios que cubran sus necesidades básicas.
--------------	---

Nota: Elaboración propia adaptado de Constitución Política de Colombia.

Además, dentro de la normativa se establecen los siguientes artículos, leyes, normas, ordenanzas, etc. A continuación, se presentan aquellos que tienen más jerarquía dentro de las decisiones.

Ley 388 de 1997:

Establece las disposiciones para el ordenamiento territorial de Colombia en pro del desarrollo sostenible de las ciudades, en el artículo 11, la norma establece 3 ítems, dentro de los cuales se establece que los equipamientos ya sea en un área urbana o un área rural debe contemplar las políticas, acciones, programas y normas para garantizar la interacción de los asentamientos, así como también el uso de los suelos.

El artículo 12 establece que, las estrategias que se lleven a cabo en cualquier territorio deben estar proyectadas y articuladas a corto mediano y largo plazo para lograr ser adaptadas cada vez más a las necesidades de las personas, así como también hace el nombramiento de la importancia de cumplir con los ODS, y garantizar que no se afecte el medio ambiente, los recursos naturales y la defensa del paisaje; teniendo en cuenta que; en las zonas de expansión se deben regular mediante los objetivos y criterios de las áreas Metropolitanas, y establece claramente que debe existir alguna conexión entre el entorno urbano y rural, dado por medio de infraestructura que debería ser asequible para todos los asentamientos humanos.

El artículo 14, habla de las políticas a aplicar para los suelos que contienen asentamientos, además de delimitar las zonas de protección y conservación del territorio, así como también de las áreas de amenaza y riesgo.

La delimitación precisa del territorio suburbano, que deben adoptarse bajo las posibilidades armónicas del territorio, así como la adopción de planes que contemplen la implementación de equipamientos de salud, recreación, culturales, educativos dentro de las proyecciones de planes parciales y de ordenamiento del territorio, así como la implementación e impulso al avance de infraestructura de servicios a la comunidad.

El artículo 16 de la presente ley, expresa textualmente “La localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos para garantizar adecuadas relaciones funcionales entre asentamientos y zonas urbanas y rurales.” (Ley 388 de 1997, art 16), y que así la articulación de las zonas urbanas y rurales se articulen con los sistemas regionales, así mismo debe contar con que el desarrollo de vivienda de interés social debería siempre contar con equipamientos para el buen desarrollo de la comunidad.

El artículo 18 de la ley 388 de 1997, habla del programa de ejecución, que hace directa referencia a la prioridad de inversiones y construcción de proyectos, así como también contemplan la protección de los bordes urbanos.

A modo de conclusión; el desarrollo de un equipamiento en el borde urbano de Bosa, teniendo en cuenta las condiciones dadas por la *Ley 388 de 1997*, el proyecto deberá tener un margen de separación de lo que es la zona protegida, por lo que en este aspecto hablamos de (franja de acción del borde), además de establecer la disponibilidad y demanda de servicios y equipamientos de cualquier tipo para toda la comunidad incluyendo a la población de la zona periurbana, por lo que el equipamiento respondería a estas necesidades, así que si se realiza una

planificación adecuada del desarrollo urbano, contemplando la ubicación de equipamientos urbanos y comunitarios accesibles para toda la población y protegiendo las áreas de valor ambiental y cultural, es posible la idea de un equipamiento como borde.

Tabla 5

Artículos Ley 388 de 1997

Ley 388 de 1997	
Artículo	Descripción
Artículo 11	<p>Los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) contempla tres componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivos, estrategias y contenidos estructurales de largo plazo. 2. El componente urbano, constituido por las políticas, acciones, programas y normas para administrar el desarrollo. 3. “El componente rural, el cual estará constituido por las políticas, acciones, programas y normas para orientar y garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, así como la conveniente utilización del suelo. Reglamentado por el Decreto Nacional 879 de 1998.”
Artículo 12	<p>Contenido del componente general del plan de ordenamiento. El componente general del plan de ordenamiento deberá contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los objetivos y estrategias territoriales de largo y mediano plazo que contenta; Identificación y localización, definición de las acciones territoriales, adopción de las políticas de largo plazo para la ocupación, aprovechamiento y manejo del suelo.

	<p>2. Contenido Estructural, que debe contener; los sistemas de comunicación entre el área urbana y el área rural, señalamiento de las áreas de reserva y medidas para la protección del medio ambiente, “la determinación y ubicación en planos de las zonas que presenten alto riesgo para la localización de asentamientos humanos, por amenazas o riesgos naturales o por condiciones de insalubridad.”, “La localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos.” Y la clasificación del territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana.</p> <p>“PARÁGRAFO 1.- Para los efectos de la aplicación de las normas que aquí se establecen, se entenderá por estructura urbano-rural e intraurbana el modelo de ocupación del territorio que fija de manera general la estrategia de localización y distribución espacial de las actividades, determina las grandes infraestructuras requeridas para soportar estas actividades y establece las características de los sistemas de comunicación vial que garantizarán la fluida interacción entre aquellas actividades espacialmente separadas.</p> <p>PARÁGRAFO 2.- En cumplimiento del mandato constitucional contenido en el artículo 367 de la Constitución Política, y a fin de evitar que pueda haber zonas urbanas sin posibilidad de cobertura de servicios públicos domiciliarios, en adelante el perímetro urbano no podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios.</p> <p>PARÁGRAFO 3. Adicionado por el art. 190, Decreto Nacional 019 de 2012.”</p>
Artículo 14	Se debe garantizar el “conveniente utilización del suelo rural y las actuaciones públicas tendientes al suministro de infraestructuras y equipamientos básicos

	para el servicio de los pobladores rurales.” En lo que se debe tener en cuenta la ocupación del suelo considerando los asentamientos humanos allí localizados.
Artículo 16	Se presentan los ajustes referentes a lo que indica el artículo 11 de esta ley.

Nota: Elaboración propia adaptado de Ley 388 de 1997.

Decreto Distrital 190 de 2004.

El presente decreto, establece disposiciones para el desarrollo urbano del borde de la localidad de Bosa como parte del desarrollo sostenible del lugar, en el artículo 1 que busca controlar los procesos de expansión en Bogotá y sus periferias, en donde promueve un uso coherente de los suelos, en donde por una parte busca proteger las zonas hídricas y rurales, pero por otra dar un desarrollo sostenible de otros centros urbanos, así como también busca ejecutar programas que mitiguen las diferencias sociales por medio de equipamientos, el artículo 6, establece como prioridad la recuperación de la ronda del río Bogotá, por lo que la adaptación en el proyecto se verá reflejada en la propuesta urbana y paisajística, reconociendo así la construcción de un equipamiento en *la franja del borde urbano* (50mt según la norma), conociendo esta franja el respeto con la fuente hídrica.

El decreto, reconoce también la implementación de estrategias limpias para el desarrollo de cualquier proyecto que se vaya a implementar en los bordes de Bogotá, por lo que las propuestas se dan en pro del desarrollo sostenible del territorio por medio de la implementación de materiales y sistemas constructivos, en el artículo 106, la norma dice que la implementación de los planes parciales hace parte de la consolidación del borde, por lo que deben incorporarse criterios ambientales.

Decreto Distrital 619 de 2000

Dentro de este decreto hay muchos artículos derogados, pero en resumen este establece normas para las zonas de expansión, y áreas protegidas, el artículo 13 define el sistema de áreas protegidas, en donde su mayor objetivo es la conservación del territorio por medio de estrategias educativas, así como en el artículo 40 se consideran los planes parciales de borde occidental como articulador del tema urbano y ambiental, como zona de manejo y prevención. Así como el artículo 130 expresa la consolidación física y funcional del borde occidental por medio de vivienda de interés social, que en la ley 388 de 1997 aclara que todo conjunto de vivienda debería contener equipamientos en fácil acceso para suplir sus necesidades.

Ley 99 de 1993

Esta ley, establece los parámetros dentro de los cuales un proyecto en cualquier zona del país debe plantearse; por lo que en Bogotá y más específicamente en el occidente se reconocen los tratamientos de zona de expansión, zona protegida y tratamientos del entorno suburbano.

Se incluye la definición de zonas de protección, así como también los ítems de protección de los recursos naturales y áreas de manejo especial, pero también establece claramente que las propuestas actuales NO pueden afectar a las generaciones futuras en cuanto al uso de recursos.

Marco conceptual

Para el desarrollo de la adición al plan parcial el Edén el Descanso, en el Barrio San José Sector II se han utilizado algunos conceptos fundamentales para la comprensión de las dinámicas desarrolladas.

El concepto periferia urbana logra determinarse de diferentes maneras y connotaciones consolidando el término desde diferentes posturas, entre los autores inclinados a esta rama del

urbanismo, Lynch (2004) citado por Aguilera y Sarmiento (2019 p.39) manifiesta que la definición o consolidación del borde no puede determinarse sólo como elemento lineal o barrera generando una ruptura física y visual de manera radical, además de generar la fuerza del borde urbano no como elemento continuo sino transversal y concreto. Por otra Ballén y Velásquez (2014) citado por Ballén Y Velásquez (2014) se reconoce el concepto de borde como una idea ruralidad, naturaleza e intercambio de flujos en el ambiente, y caracterizado principalmente por la producción agrícola, pero también se reconoce como un elemento de oportunidad para la consolidación de un espacio de transición, un equipamiento como dispositivo, genera la conexión de los dos ámbitos por medio de las circulaciones y percepciones visuales. El concepto nace para satisfacer dos necesidades, el entendimiento visual y las necesidades de la población, por lo que el estudio demográfico es un elemento de gran importancia para la elección del prototipo en la franja del borde.

Y así, la morfología urbana se logra definir como un concepto que reúne las características propias de la cara física de cada mancha urbana y su relación con el entorno, teniendo en cuenta características particulares haciendo de cada mancha urbana una morfología urbana propia tal y como lo expresa Aguilera. Alonso (2019), así como también menciona el uso del suelo como relación entre áreas y población considerando el programa urbano de la densidad edificatoria tomando en cuenta como ítems los llenos, vacíos, rehabilitación, espacio público y propuestas de organización del territorio, por lo que para la aplicación de este concepto dentro de la propuesta se utilizará como determinante para la rehabilitación morfológica y vial, impulsando el espacio público y garantizando el orden territorial en la franja de acción de la periferia.

Que en consiguiente la planeación territorial, se reconoce según López (2005) como la actuación dentro del espacio público como modificaciones para intervenir el suelo urbano y

rural, que pueden tener actualmente tratamientos diferenciados, reconociendo la dificultad del territorio para ser intervenido, por lo que el reconocimiento espacial es un tema crítico para el entendimiento del lugar, teniendo en cuenta que dentro del concepto un territorio interviene 2 ámbitos dentro del concepto, como primer punto se habla de la realidad espacial y la realidad social, pero, según Ballén (2014) dentro de la realidad espacial se encuentran términos como la dimensión paisajística y física teniendo en cuenta la mutación del territorio y el entorno, percibiendo el individuo el lugar con determinantes diferentes y aspectos sensoriales propios. Utilizando así dentro de la intervención el concepto de planeación territorial, y la conciencia espacial como uno solo, entendiéndose como la mejoría del lugar y su reconstrucción socio espacial, política, dinámica y de estructuras.

Articulando el paisajismo a estos términos, se define según Aguilera y Sarmiento (2019) la ciudad tendría que distinguirse por la escritura y entendimiento del ritmo, tono, escalas que pueden construir la percepción del paisaje con características lógicas y confortables que reconstruyen el valor, la identidad, el arraigo y los principios del lugar, articulando este tema con la compacidad el mismo autor reconoce que las cualidades y características que se le dan al lugar como eje definidor de la realidad física del territorio.

Análisis y Diagnóstico del Territorio

El diagnóstico del territorio se realiza en tres escalas, comenzando desde el occidente de Bogotá, y posteriormente se analiza la localidad de Bosa. Finalmente, se reconoce el entorno inmediato, sus condiciones, variables y situación actual.

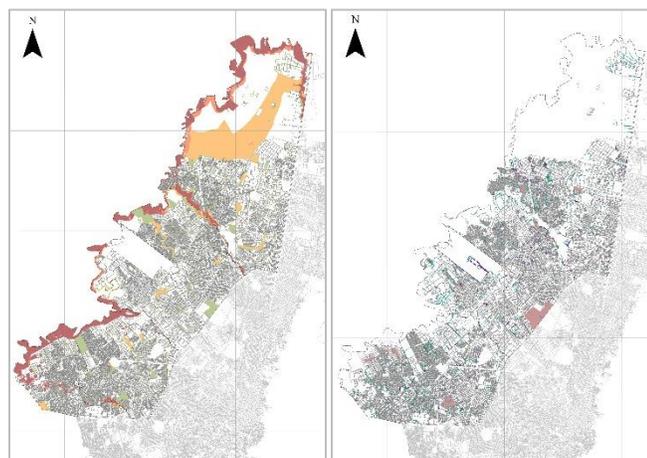
5 localidades del Occidente de Bogotá

Análisis Urbano - Ambiental

Se analizan las 5 localidades del occidente de Bogotá, en el análisis se identifican las ZMPA, Las zonas con mayor riesgo de desbordamiento de los ríos y humedales. En donde se evidencia que Bosa, tiene la mayor parte de zonas de peligro de desbordamiento tanto en el río Tunjuelito y el río Bogotá, además de mostrar las zonas más críticas de la ZMPA. En el aspecto urbano, se evidencia la morfología de las localidades estas, y se logra evidenciar en Bosa y Kennedy la ruptura de la morfología en sus bordes.

Figura 16

Análisis Urbano.



Nota: Elaboración propia, adaptado de IDECA.

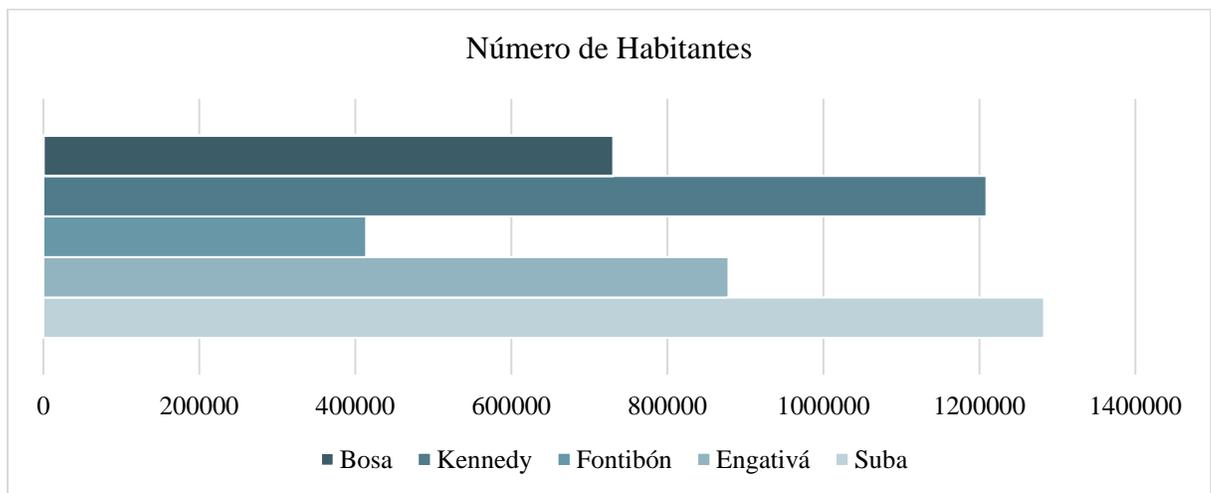
Análisis de resultados DANE

Haciendo un resumen, se analizaron las localidades en temas de trabajo, acceso a la salud, educación, cantidad de habitantes, informalidad, desempleo, discapacidad y violencia, y se estableció que, en la mayoría de estos ítems, Bosa cuenta con un porcentaje mayor que otras localidades.

Los datos se dan considerando que en cada localidad la fuente más reciente del DANE fue en 2022.

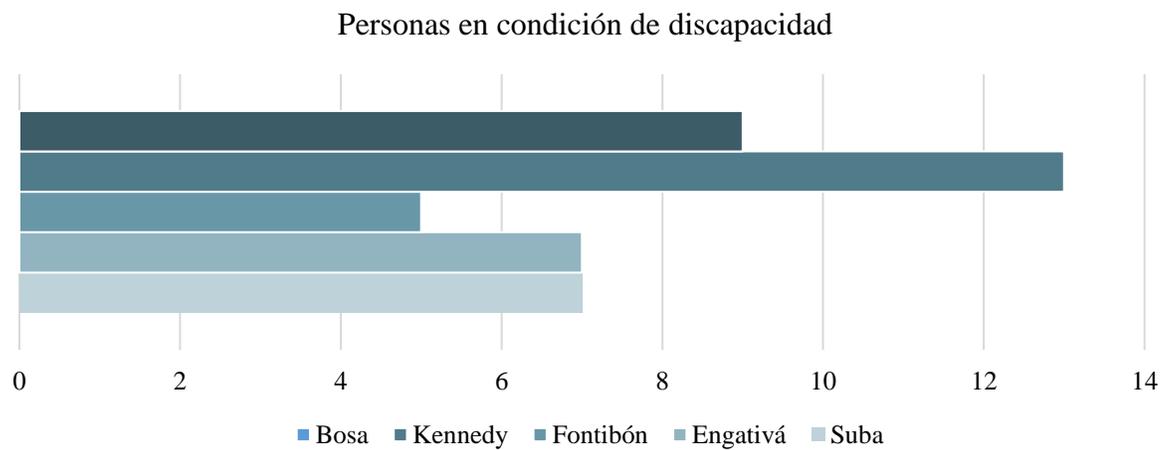
Figura 17

Información número de habitantes.



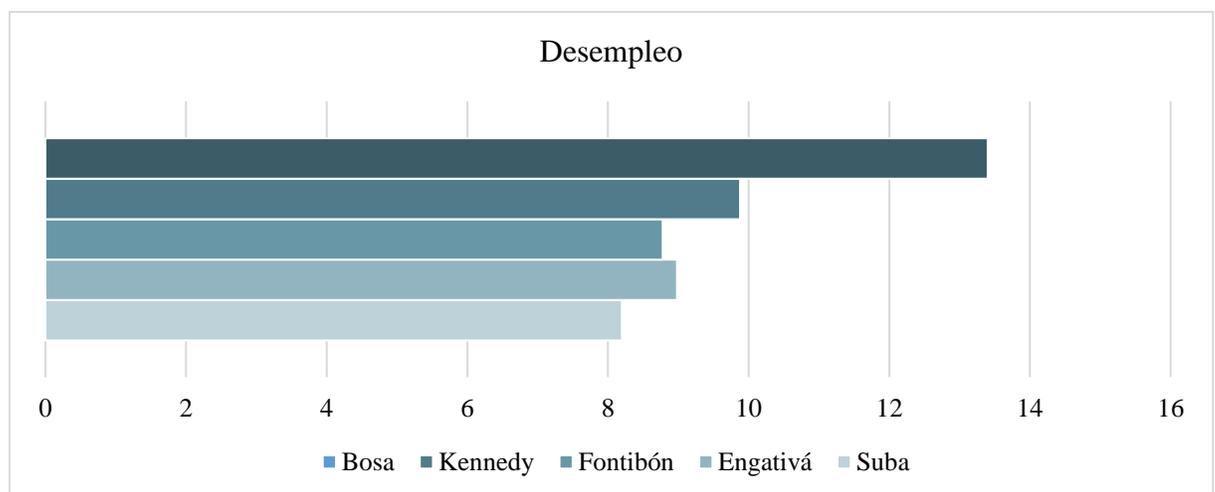
Nota: Elaboración propia, adaptado de DANE.

Suba como la localidad con más habitantes, pero también con más territorio en Bogotá, mientras que Fontibón con la menor población; Bosa no cuenta con mucha población, pero en área es menor y cuenta con más zonas protegidas.

Figura 18*Personas en condición de discapacidad.*

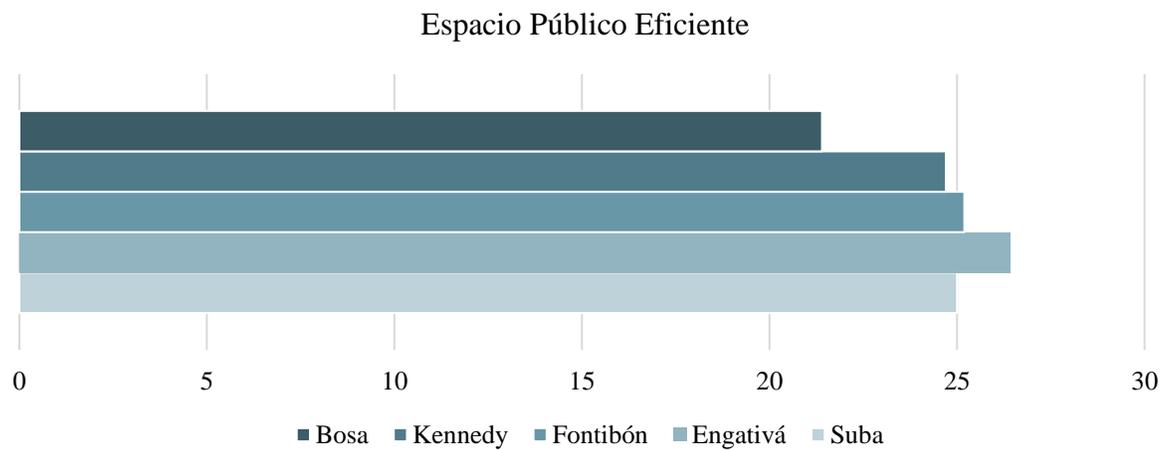
Nota: Elaboración propia, adaptado de DANE.

Kennedy como la localidad con más población en condición de discapacidad.

Figura 19*Desempleo.*

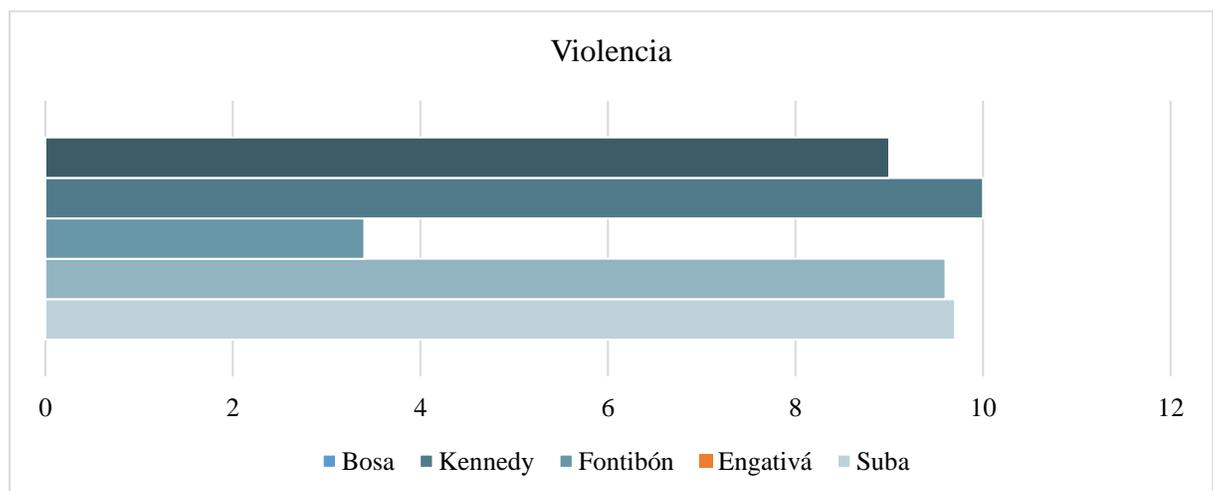
Nota: Elaboración propia, adaptado de DANE.

La localidad de Bosa con mayor desempleo con un 13% aproximadamente.

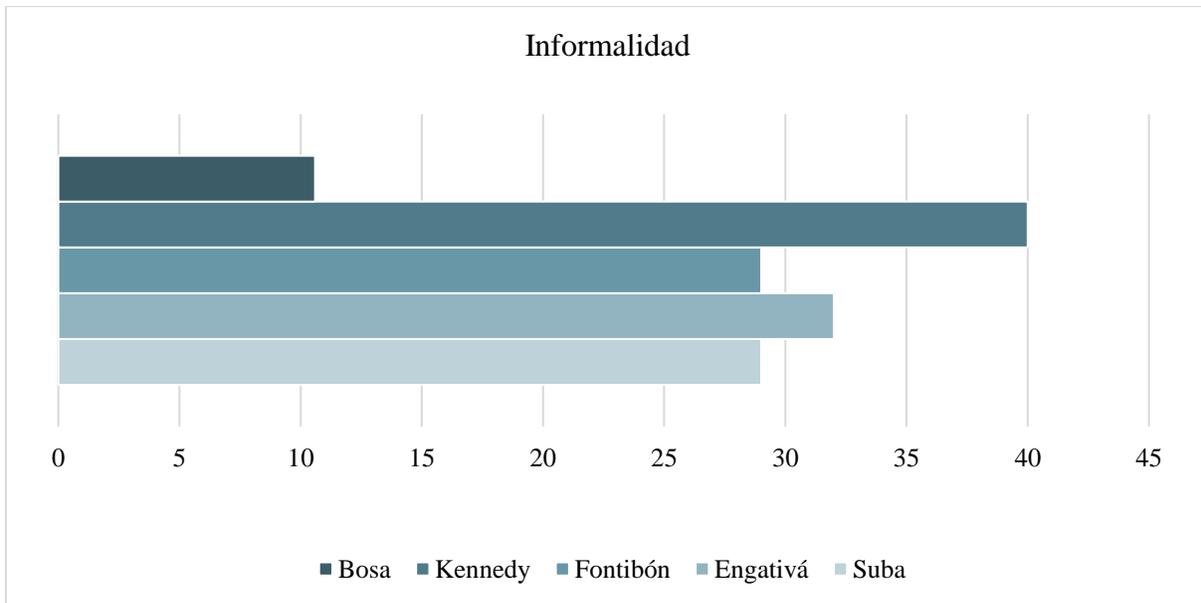
Figura 20*Espacio Público Eficiente.*

Nota: Elaboración propia, adaptado de DANE.

Bosa, cuenta con el menor espacio público eficiente por persona, con solo un 3% de parques de bolsillo y un 6.2% de escala metropolitana.

Figura 21*Violencia.*

Nota: Elaboración propia, adaptado de DANE.

Figura 22*Informalidad*

Nota: Elaboración propia, adaptado de DANE.

Conclusión

La Localidad de Bosa, en referencia a las otras localidades es la que cuenta con mayor número de problemáticas, por lo que se procede a analizar la localidad

Análisis de la Localidad de Bosa*Aspecto físico natural*

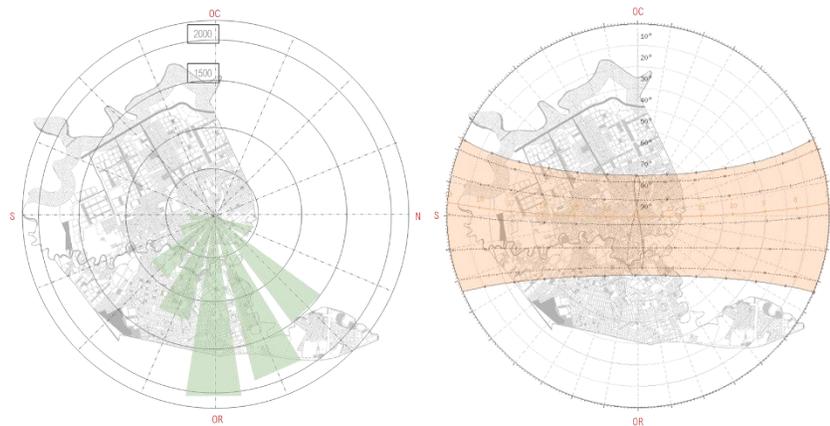
El manejo de este aspecto se evidencia de igual manera tanto en la UPL como en la localidad de Bosa, esto debido a la orientación, localización y al gran manejo de escala que imparten las descripciones, es por eso por lo que este aspecto se describe a nivel general de la localidad de Bosa.

Comenzando por el clima, Bosa es una localidad con temperaturas que anualmente rondan en los 14°C y a pesar de tener un clima tropical, mantiene una sensación mayoritaria de frío el cual aumenta en épocas de lluvia, pero en épocas de altas temperaturas, llegan hasta los 23°C . No se experimenta climas húmedos debido a las altas ráfagas de viento que hacen que la localidad sea un poco más seca, sobre todo en meses como enero, febrero, julio y agosto.

Durante los meses de marzo, mayo, septiembre y noviembre se evidencian precipitaciones constantes y más fuertes, por lo que normalmente para este periodo del año se presentan inundaciones (sobre todo en zonas aledañas a los Ríos Bogotá y Tunjuelito) por lo que se presentan emergencias sociales y hasta problemas de salud en la población ocasionados por virosis y desbordamiento de aguas negras las cuales están muy contaminadas para las familias habitantes del sector.

Figura 23

Estudio Solar y de Vientos de la Localidad de Bosa



Nota: Elaboración propia.

En cuanto a la flora, la UPL El porvenir cuenta con distintas especies arbóreas, existen tres especies principales implantadas a lo largo de las vías principales, frente a la ZMPA y

espacio público alrededor de los conjuntos residenciales; como los Nogales, el Cedro Nogal y el Cedro Negro. De igual manera, se evidencia la implantación de especies invasivas tales como el Eucalipto Común, el Chilco, el Holly Liso, la Acacia Gris y Negra, el Mangle de Tierra Fría, el Roble Australiano, entre otros.

Figura 24

Flora existente en Bosa.

FITOTECTURA



La fauna se evidencia principalmente en los humedales y cerca de las cuencas de los ríos de la UPL, anfibios, aves y reptiles pequeños son las principales especies silvestres habitantes de la zona, mencionando otras especies, los perros, gatos y el ganado son otro tipo de fauna muy recurrente en la zona.

Aspecto socioeconómico

Para muchas familias en la localidad de Bosa, se presentan problemas en cuanto a los ingresos económicos, consecuencia de los bajos ingresos económicos que adquieren las familias mensualmente, considerando además el gran porcentaje de trabajos informales.

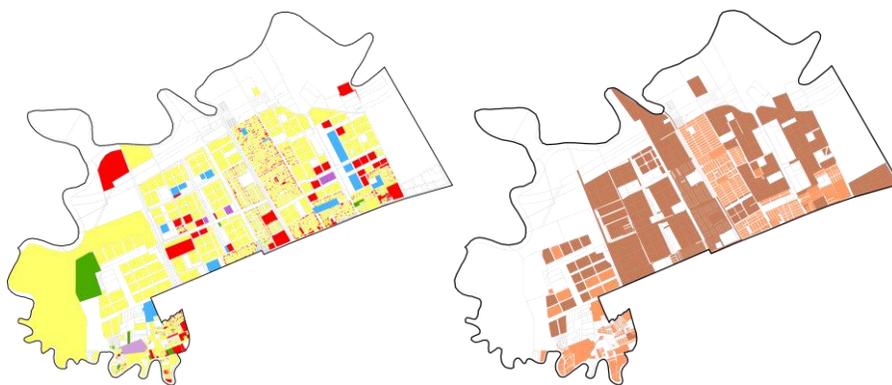
En Bosa, se promedia que en la mitad de las familias que viven en esta localidad, solamente un integrante de cada familia aporta económicamente para el sustento.

Algunos de los empleos y oficios más comunes en los habitantes de la localidad de Bosa son: la panadería, los tenderos, vigilantes, albañiles, vendedores ambulantes, recicladores, etc.

Cuenta con un uso predominante de vivienda VIS, y un estrato socioeconómico entre 1 y 2, específicamente en la zona de intervención, el uso es de vivienda de construcción predio a predio, bodegas de acopio de reciclaje, comercio local y un estrato socioeconómico 1.

Figura 25.

Usos y estratificación Localidad de Bosa.



Nota: Elaboración propia, adaptado de IDECA.

Infraestructura

Actualmente la franja de acción de borde en la localidad de Bosa se encuentra en un punto de partición y de diferencias urbanas en cuanto al modelo que se ha ido planteando y construyendo en los puntos de la localidad.

En cuanto a la ubicación de franja de acción de borde desde el barrio El Recreo hasta el barrio El Porvenir, se evidencia una clara morfología y un claro uso de suelos que se ha ido mejorando con el pasar del tiempo trayendo consigo una mejor prosperidad a la localidad. Pero, se evidencia de igual manera en los costados aledaños a los barrios La Isla y barrio San Bernardino XII, claras dificultades en el desarrollo de infraestructura, una muy baja serie de equipamientos que se conecten entre sí, y además de no contar con límites claros para la asociación de la franja de acción de borde, junto con las zonas de manejo de protección ambiental (ZMPA).

Se tiene en cuenta el desarrollo y las proyecciones de los futuros proyectos (sobre todo viales) para la construcción en la franja de acción de borde urbano, por lo que respecta la utilidad vacíos urbanos para la adopción de planes parciales los cuales contengan proyectos o composiciones de modelos de ordenamiento y entendimiento del borde.

Proyectos viales como la Avenida Longitudinal del Occidente (ALO), la Avenida Santa fe, la Av. San Bernardino, entre otras vías locales, son proyectos que ayudarán al control del acceso al lugar contando con la conexión directa hacia el futuro patio taller del metro de Bogotá, que junto con la conexión de equipamientos tanto educativos como la Universidad Distrital, Centros comerciales y grandes espacios para parques y zonas de recreación tanto activa como pasiva.

Apoyo a la comunidad

En cuanto a este aspecto se cuentan con espacios destinados para el uso de actividades tanto necesarias como de esparcimiento, a nivel de localidad Bosa existen equipamientos tanto de salud que cubren un buen porcentaje, como de equipamientos de comercio.

En la UPL Porvenir y sus aledaños existen los siguientes equipamientos: Colegio San Bernardino, Colegio Carlos Pizarrón, Colegio Alfonso López Mahecha, Centro de desarrollo infantil, jardín social, zonas para los cabildos indígenas Muisca, grupo folclórico Kallwa, grupo artístico Contacto Fino, el comedor comunitario Potreritos.

Un grave problema social evidente en la UPL Porvenir es la falta de inversión del estado en cuanto al esparcimiento de los jóvenes, la población infante no cuenta con la infraestructura adecuada para ejercer sus actividades lúdicas, de recreación y deporte. Es por eso que, en algunos casos, se observan a infantes jugando en las carreteras, jóvenes adolescentes los cuales su única interacción son los juegos en tabernas como el tejo y el consumo de licor debido a los pocos espacios para el desarrollo sano de los jóvenes.

Aspecto Urbano

Actualmente en el área en donde se plantea el Plan Parcial Bosa 37, se encuentran factores que actúan sobre las influencias tales como las morfologías urbanas, las alturas predominantes y en tendencia, los usos de los suelos y hasta la imagen paisajística que se observa desde las diferentes escalas existentes tomando en cuenta los colores tanto de la naturaleza como de los materiales predominantes que se usan en las construcciones.

La morfología sigue ciertos patrones de ortogonalidad sobre todo en zonas de desarrollo en proyectos de vivienda en alturas implementando un método de reticulación en cuanto a las manzanas, pero con una intención totalmente diferente en cuanto a la implantación de las numerosas torres en cada manzana, los factores del tipo de vivienda que plantea cada manzana afectan dicha implantación.

La planeación y edificación en altura constituido y construido en las torres de apartamentos de interés social e interés prioritario (VIS y VIP), han logrado afectar

considerablemente las perspectivas que tienen los habitantes viéndolo desde el nivel del suelo como tomando la perspectiva desde varios pisos por encima debido a la habitabilidad que se ha implementado con las alturas.

En un contexto como lo es el sur occidente de Bogotá el cual es rodeado de zonas que han sido consolidadas por la predominancia de viviendas con alturas de hasta 3 pisos pero también viéndose rodeada de la expansión legal e ilegal ocasionada por los habitantes que han buscado una mejor accesibilidad a la vivienda por medio de los económicos precios de los servicios básicos y de los bienes así como de los habitantes más vulnerables, quienes con materiales no aptos para una vivienda segura logran adaptarse y vivir en un ámbito rodeado de tierras húmedas y con riesgo de inundación con flora tupida por el clima pero que también se arrasa los pastales y la arborización afectando el ecosistema, se han ido implantando a lo largo de los últimos 15 años, torres de apartamentos VIP con una alturas de hasta 18 pisos, torres de apartamentos VIS con alturas de hasta 6 pisos los cuales contrastan bruscamente con el paisaje realizando un corte tanto de lenguaje paisajístico como de brechas sociales, donde se evidencian las grandes dimensiones sociales.

En cuanto al uso de los materiales apropiados por la arquitectura del lugar, existe la predominancia del ladrillo y bloque de arcilla de colores rojos y cafés con el cual se usa para la implementación tanto de las fachadas de las torres, casas y hasta equipamientos como para los espacios internos en las mencionadas edificaciones que por bajo costo, rendimiento y eficacia confiable, permite ser un material que juega con el lenguaje paisajístico siendo así los tonos de los colores café y rojo una influencia y tendencia. Por otra parte, los tonos del color verde son una gran jerarquía visual debido al ecosistema presente por parte de las especies de flora aledañas a los humedales y Ríos Bogotá y Tunjuelito. El clima también afecta el paisaje ya qué

la constante de presencia de nubes (sobre todo grises) hace que el paisaje se contraste de tonos de grises. Por lo tanto, los colores predominantes de la zona son el rojo, café, verde pantano, verde oscuro y el gris.

Aspecto arquitectónico y tecnológico

Partiendo del punto que la mayoría de lotes en la UPL Porvenir son de uso residencial, las características arquitectónicas de las viviendas podrían variar generalmente en 3 tipos: Comenzando por la densificación predio a predio se encuentran las viviendas de uno a tres pisos independientes o bifamiliares los cuales son viviendas propias de las familias y de habitantes cuyos métodos para la construcción de sus viviendas se dio sea por tramos o por una totalidad así haya finalizado en obra blanca o gris, algunas viviendas pueden ser en obra negra esto por motivo de la construcción de los tramos de algunos de sus pisos o espacios interiores cuyos avances se atrasan o se detienen muchas veces por falta de planificación, la necesidad de construir un predio más alto o largo o bien por la falta de dinero previsto para esta construcción.

Las casas construidas con el método predio a predio son casas que tipológicamente desarrollan un juego de fachadas tradicionalistas que son vistas como en cualquier otro barrio de Bogotá, el uso de ladrillo rojo a la vista, muchas veces el estuco o el resane con cemento cubriendo de una capa grisácea la fachada de la vivienda son elementos y materiales que se repite a lo largo de la localidad como de la UPL Porvenir los cuales son el reflejo de una de sus caracterizaciones. La pintura y la cerámica se reflejan de igual manera en muchas de las casas cuyos adornos rematan en contornos oscuros sobre los vanos y sobre los andenes adaptándose al estilo y al gusto propio de cada propietario.

Usualmente se manejan fachadas de dos pisos (en promedio) donde en el primer piso se proyectan las puertas que normalmente son de acero, un portón que sirve para el acceso a los

espacios tanto de garaje como de espacio para el arriendo a local o vivienda, y una ventana que normalmente se ubica cerca a la puerta principal reflejando así una mirada desde una zona social como una sala de estar o una cocina.

Plan Parcial el Edén el Descanso.

Objetivos y políticas

1. Uso y ocupación suelo urbano y expansión

- Garantizar equidad en distribución de cargas: Asegurar que los beneficios se distribuyan de manera segura y equitativa.
- Delimitar áreas de valor ambiental: Identificar y proteger zonas que preserven la naturaleza y el patrimonio.
- Evitar expansión de infraestructura ilegal: Prevenir la autoconstrucción.

2. Políticas ambientales

- Ecoeficiencia de la función y la forma urbana: Minimizar el impacto ambiental mientras se maximiza la inversión estatal en la cultura y deporte.
- Preeminencia de lo público y lo colectivo: Priorizar el interés público sobre el privado, creación de espacios accesibles para todos.
- Desarrollo sostenible, proyecto social y cultural: Sostenibilidad ambiental y desarrollo social para todos y todas.

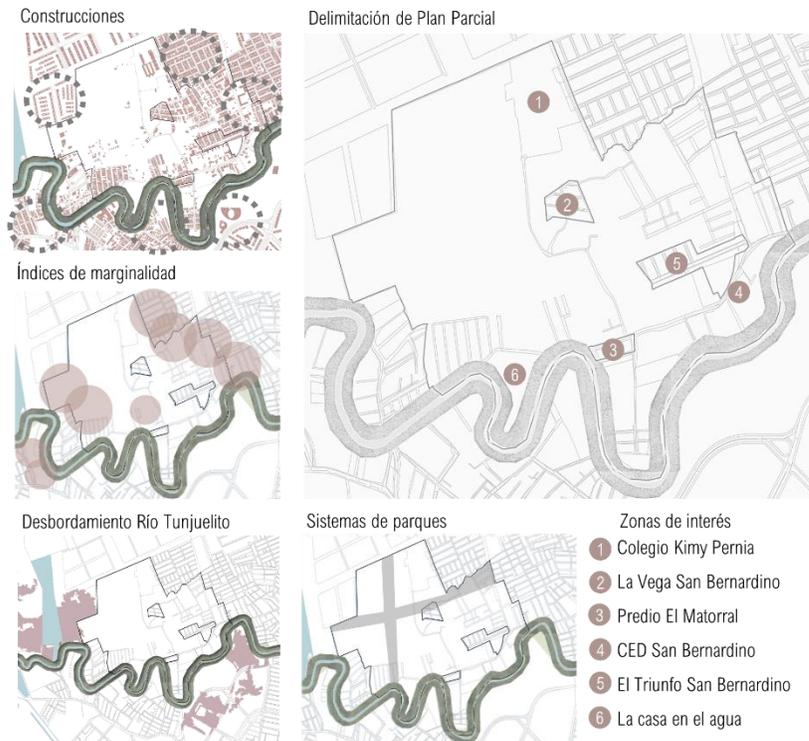
3. Política de hábitat y seguridad humana

- Ordenamiento de vivienda con seguridad, equidad entre urbanizadores y constructores, protección de patrimonio distrital y regional: Que se resume en se asegure la

planificación y construcción de viviendas de manera segura. Incluir medidas para garantizar la resistencia estructural de las edificaciones ante posibles riesgos naturales

Figura 26

Plan Parcial el Edén



Nota: Elaboración propia.

Desarrollo del Proyecto

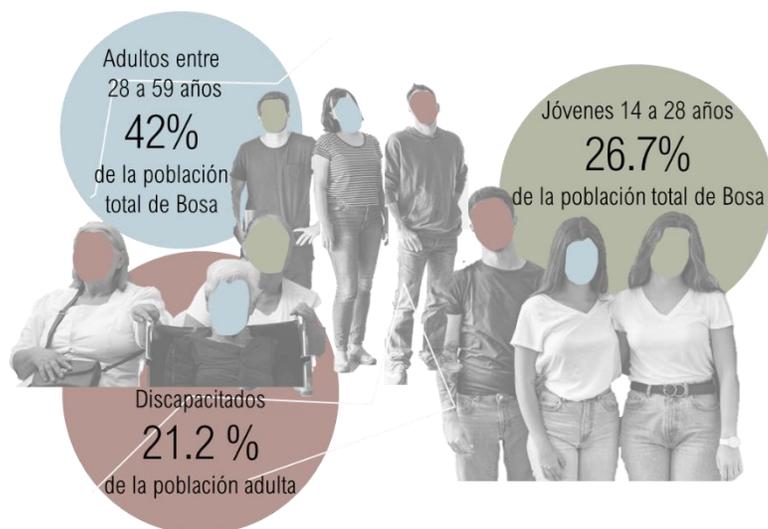
Teniendo como base la problemática inicial, que es la marginalidad, se propone un CDC (Centro de Desarrollo Comunitario) en la localidad de Bosa en Bogotá. Que se desarrolla considerando las necesidades de la población teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado en el diagnóstico y el planteamiento del problema.

Usuarios

Los usuarios que se verán beneficiados por la construcción de este CDC, será principalmente la población de 14-28 años que corresponde al 26.7% de la población total de la localidad; la población en condición de discapacidad que se encuentre entre los 29 y 58 años que representa al 21.2 de la población total de la localidad de Bosa.

Figura 27

Usuario

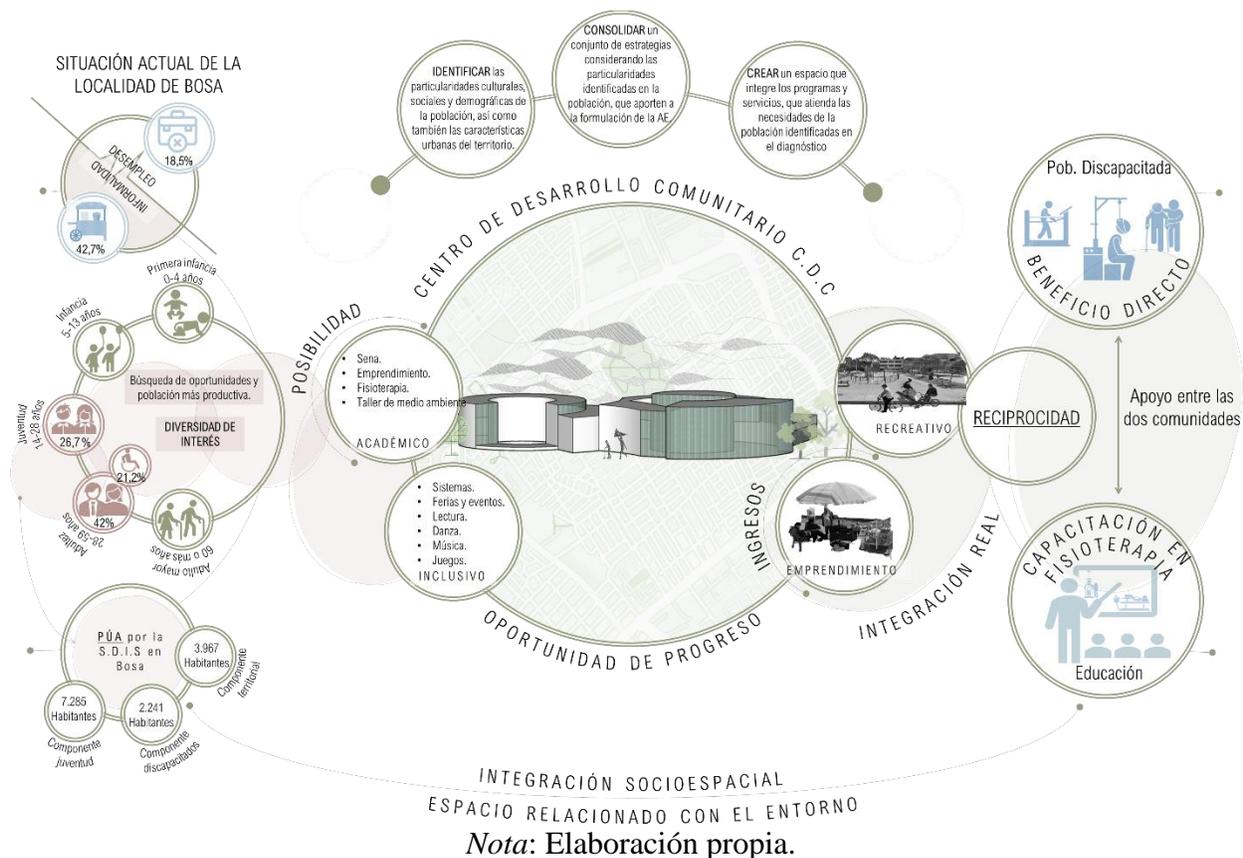


Nota: Elaboración propia.

Esto con el fin de que los jóvenes que están en la edad productiva puedan acceder a programas como el sena y se preparen en pro del desarrollo social; entre ellos la terapia física que será una labor que beneficiará además a la población en condición de discapacidad.

Figura 28

Oportunidades/Beneficios



Esto no quiere decir que el resto de la población no pueda recibir apoyo alguno del CDC, ingresar a sus instalaciones y/o programas; aunque vaya dirigido a esta población, lo ideal es que se fomente la activación social en el territorio y toda la población se vea beneficiada de la siguiente manera.

Figura 29

Oportunidad/beneficio

Población Muisca	Población futura	Población migrante	Población recicladora
			
Actividades 1. Agricultura 2. Comercio 3. Medicina ancestral	Actividades 1. Proyección de trabajo 2. Comercio 3. Educación	Actividades 1. Comercio 2. Trabajo formal 3. Trabajo informal	Actividades 1. Recolección residuos 2. Trabajo informal

Nota: Elaboración propia.

Crítica a la memoria arquitectónica colectiva en las periferias de Bogotá - Marginación histórica

La marginación histórica al pasar de los años ha sido más notoria en las periferias de la ciudad de Bogotá, considerando el desplazamiento de los grandes equipamientos al centro de la ciudad; negando el fácil acceso a estos a la población.

Desplazamiento cultural

La centralización de espacios sanos para el ser humano; a través de los años se ha realizado hacia el centro de la ciudad; por lo que la población de las periferias de Bogotá cada día se ve más sometida a caminar largas distancias para poder estar en un ambiente diferente; todo esto porque la destinación por parte de los POT (Planes de Ordenamiento Territorial) para las periferias en su mayoría es la implementación de vivienda VIS y VIP, y ocasionalmente la propuesta de equipamientos cercanos.

Entorno y percepción

A pesar de que en Bogotá se utilizan normalmente los mismos materiales la percepción de los lugares es siempre diferente; en las centralidades el uso del ladrillo se ve sofisticado y de gran valor arquitectónico; esto debido también a las obras importantes que se encuentran en estos lugares; sin embargo, las periferias al utilizar el mismo material se ven marginadas y con una percepción visual más negativa; esto pasa con Bosa, la autoconstrucción y la densificación predio a predio han sido un problema visual y social; por que al tener esta percepción espacial no tan positiva genera que la social se vea cada vez más estancada; considerando que la población externa al lugar percibe inseguridad.

Políticas públicas y planificación urbana

Las decisiones en cuanto a la planificación urbana han desempeñado un papel en la marginalidad cultural. Si bien las inversiones culturales se centran en áreas ya privilegiadas, esto puede ser detonante para marginar y segregar a la población habitante de las periferias a quienes estos servicios no llegan fácilmente.

Figura 30

Crítica a la memoria arquitectónica colectiva en las periferias de Bogotá



Nota: Elaboración propia.

Programa Arquitectónico

El programa arquitectónico del CDC se construye a partir de las necesidades de la población y se divide en ejes principales que son:

1. Zona administrativa.
2. Zona de bienestar.
3. Zona de estar.
4. Zona de integración SENA.
5. Zona dotacional.
6. Zona comercial.
7. Zona de mantenimiento.

Y posteriormente se hace un desglose considerando las situaciones de la población; añadiendo las áreas de estudio, biblioteca, zona de rehabilitación, coworking, etc.

Tabla 6

Programa Arquitectónico.

ZONA	SUB	Ambiente	M2
ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN	Recepción	10.91
		Gerencia financiera	5.07
		Sala de juntas	33.37
		Coordinación auxiliar	12.39
		Gerencia recreación y deporte	24.04
		Gerencia SENA	31.86
		Gerencia talento humano	19.50
		Coworking trabajadores	25.27
		Atención al usuario	8
	RECEPCIÓN	Portería	13.5
		Vestier	3
		Cocineta	13

COMERCIAL	CAFETERÍA	Area de mesas	20
		Barra de atención	2
		Cocina	8
		Deposito	4
		Cuarto de limpieza	4
	PLAZA	Puestos de venta	0
		Area de mesas	0
		Mobiliario	0
	PAPELERÍA	Barra de atención	3
		Estanterías	10
		Caja	2
		Baño mixto	5
	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	Cuarto de electricidad
Cuarto de aire acondicionado			4
Cuarto de control			14
Tableros de control eléctrico			2
Enfermería - psicología			29.37
Unidad de emergencias - orientación			42.63
SERVICIOS COMUNALES	AREAS COMUNES	Zonas de lectura	65.54
		Pasillo galería	73
		Muro de información	0
		Pabellón galería	74.21
		Salón comunitario	104.2
		Sala de exposición	67.9
		Sala de juntas comunales	96.53
		Salón de artes	119.09
		Salón de música	131.32
		Salón de danzas	104.81
		Salón de estudio	65.54
ZONAS COMUNALES	SALAS	Auditorio	485.87
		Biblioteca	751

		Papelería	14.58
		Coworking usuario	97.59
		Cafetería	35.2
		Salón de juegos	65.33
		Gimnasio	129.63
		Capacitación	48.42
		Tutorías	34.51
		Emprendimiento	14.60
ZONA SENA	CATEDRA	Catedra cocina	24.70
		Catedra emprendimiento	14.60
		Catedra tecnología	80
		Catedra mecatrónica	80
	SALA PRACTICA	Manipulación alimentos	30
		Fisioterapia	400.64
		Orientación	42.81
		Módulos de estudio	65.54

Nota: Elaboración propia.

Referentes Arquitectónicos

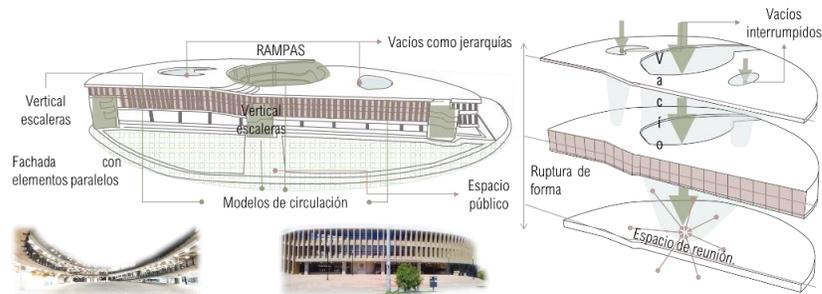
A continuación, se mostrarán los 4 edificios que se tomaron como referente para la mejor consolidación del diseño y programa arquitectónico, cada uno de ellos incluye un análisis individual, que consolida las estrategias, usos, materiales utilizados como base de la propuesta del CDC de Bosa San José Sector II.

**Referente Forma Arquitectónica: Colegio Bicentenario De La Independencia I.E.D -
Bogotá D. C.**

Desnudar el edificio para encontrar los puntos clave de su buena consolidación arquitectónica, comprender sus relaciones internas que lo entretejen y sobre todo comprender el porqué de cada decisión.

Figura 31

Referente forma arquitectónica



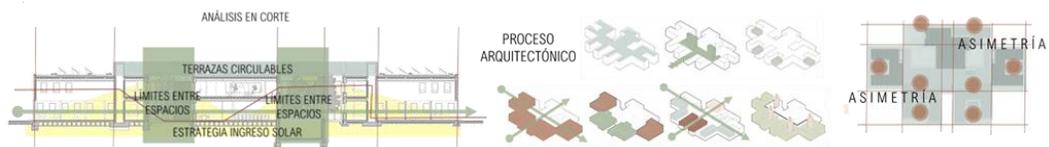
Nota: Elaboración propia.

Referente Estrategia Arquitectónica: Nuevo Edificio Para el DIPC – España.

Invertir la mirada de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro; y ver como corresponde a las visuales.

Figura 32

Referente estrategia arquitectónica



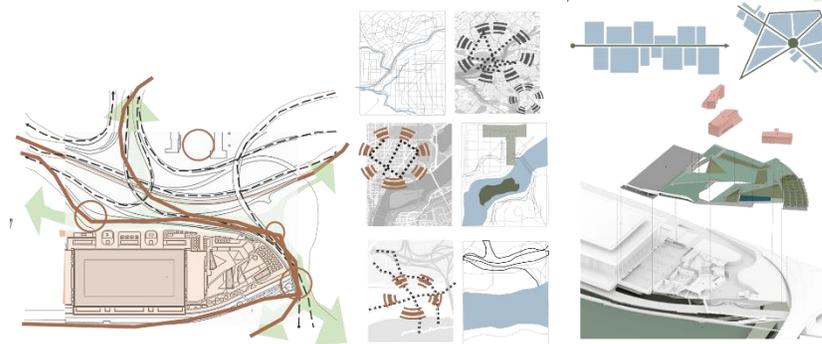
Nota: Elaboración propia.

Referente Implantación: Centro Kennedy Para las Artes Escénicas - Washington D. C.

Se ve en vista de pájaro y lo que se pretende es observar las relaciones con el contexto más lejano del edificio y las estrategias con el espacio en el que se implantó.

Figura 33

Referente de implantación



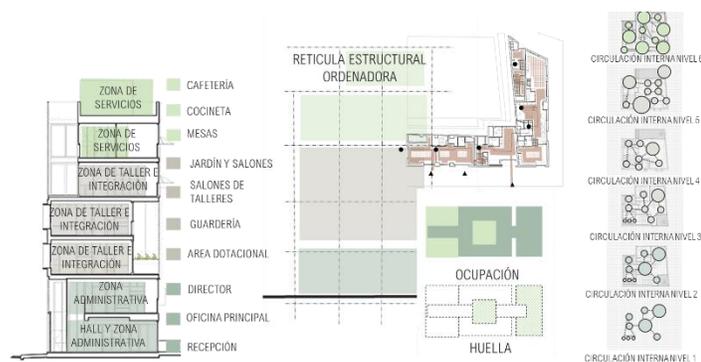
Nota: Elaboración propia.

Referente Actividad: Fundación Germina - Santa Coloma de Gramenet.

Evitar pensar en forma, enfocarse en el programa arquitectónico y su distribución.

Figura 34

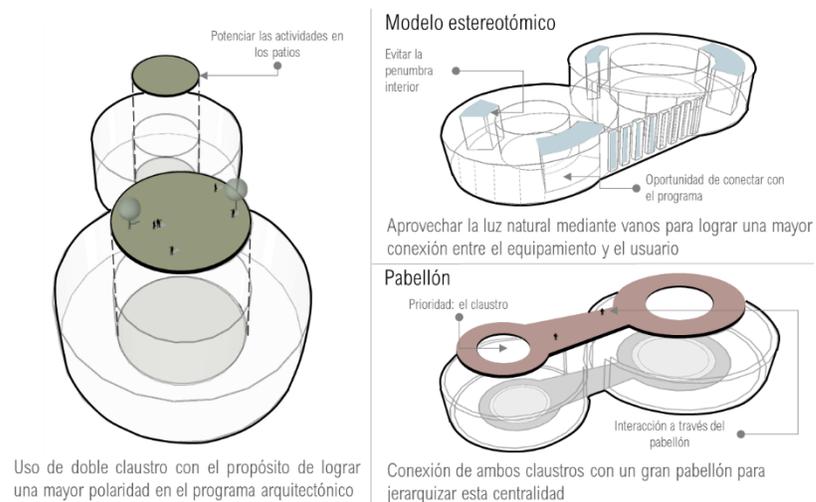
Referente de Actividad



Nota: Elaboración propia.

Tipo y tipología

Se pretende potenciar las actividades en los patios por medio de un doble claustro conectado por el pabellón que jerarquiza las circulaciones y la centralidad, acompañado de un modelo estereotómico que evita la penumbra al interior.

Figura 35**Tipo y tipología**

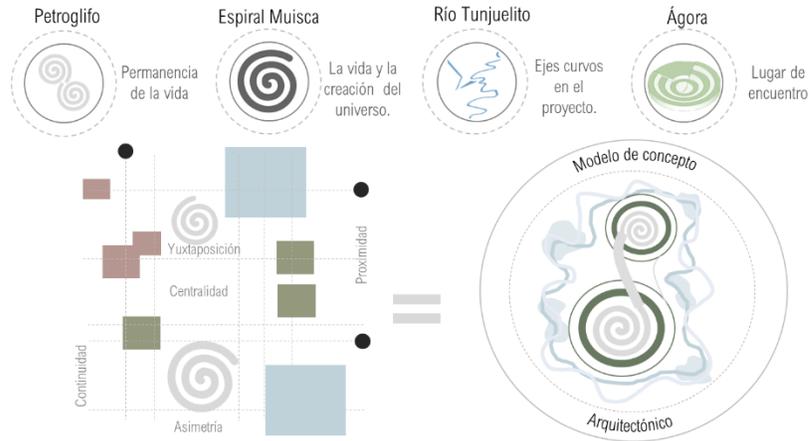
Nota: Elaboración propia.

Concepto

Consolidado a partir del petroglifo que representa la permanencia en la vida; el espiral muisca que habla sobre la vida y la creación del universo; el río Tunjuelito como eje articulador del proyecto y el ágora como un lugar de encuentro. Se utilizan además principios ordenadores como la continuidad, asimetría, la yuxtaposición, proximidad y la centralidad.

Figura 36

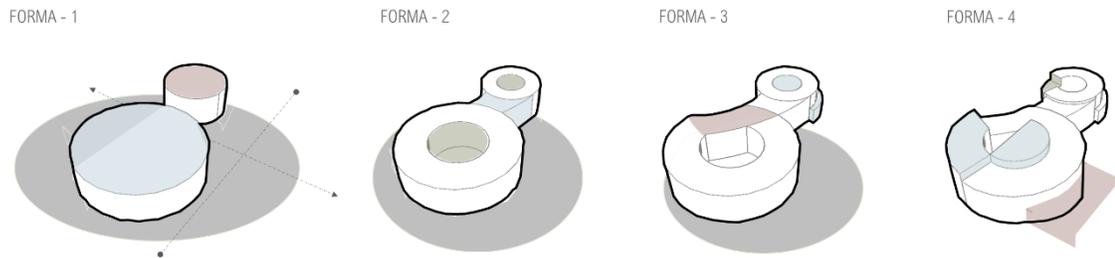
Concepto arquitectónico

*Nota:* Elaboración propia.***Memoria compositiva.***

- **SUCESIÓN** de los cilindros dejando uno mayor al otro en dimensión, **ASIMETRÍA** en cuanto a forma total del modelo y ejes que componen la unión de los cilindros.
- **SUSTRACCIÓN** de los centros de los cilindros los cuales se usan como ejes para la unión de las jerarquías (cilindros) de la forma.
- **YUXTAPOSICIÓN** entre la unión de las dos jerarquías junto con la **ADICIÓN** de un semicilindro en el cilindro menor.
- **ADICIÓN** de componentes jerárquicos respecto a los ejes centrales de los cilindros y unión por parte del resto de componentes volumétricos.

Figura 37

Memoria compositiva



Nota: Elaboración propia.

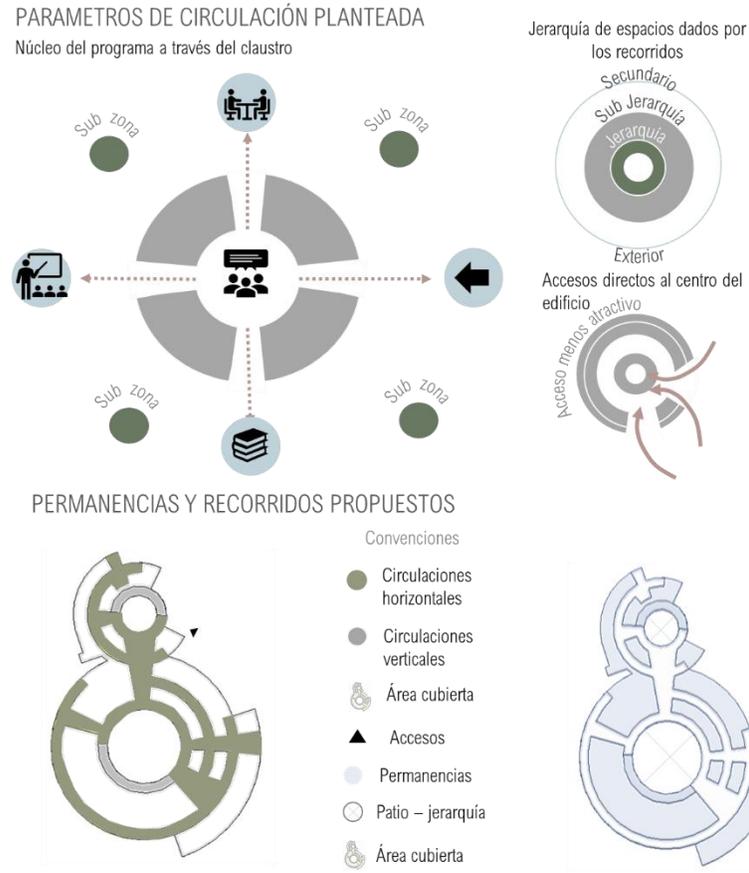
Espacialidad y relaciones

Dentro de los parámetros dentro de los que se plantea la circulación es muy importante considerar que se dieron en consecuencia de la directriz de evitar la penumbra en el interior del CDC.

Por lo que se proponen accesos directos a las plazoletas centrales del edificio, y se establece una doble crujía con el fin de crear espacios con luz natural. Además, se proponen vacíos que generen iluminación para todos los espacios en el día sin necesidad de utilizar iluminación artificial.

Figura 38

Espacialidad y relaciones



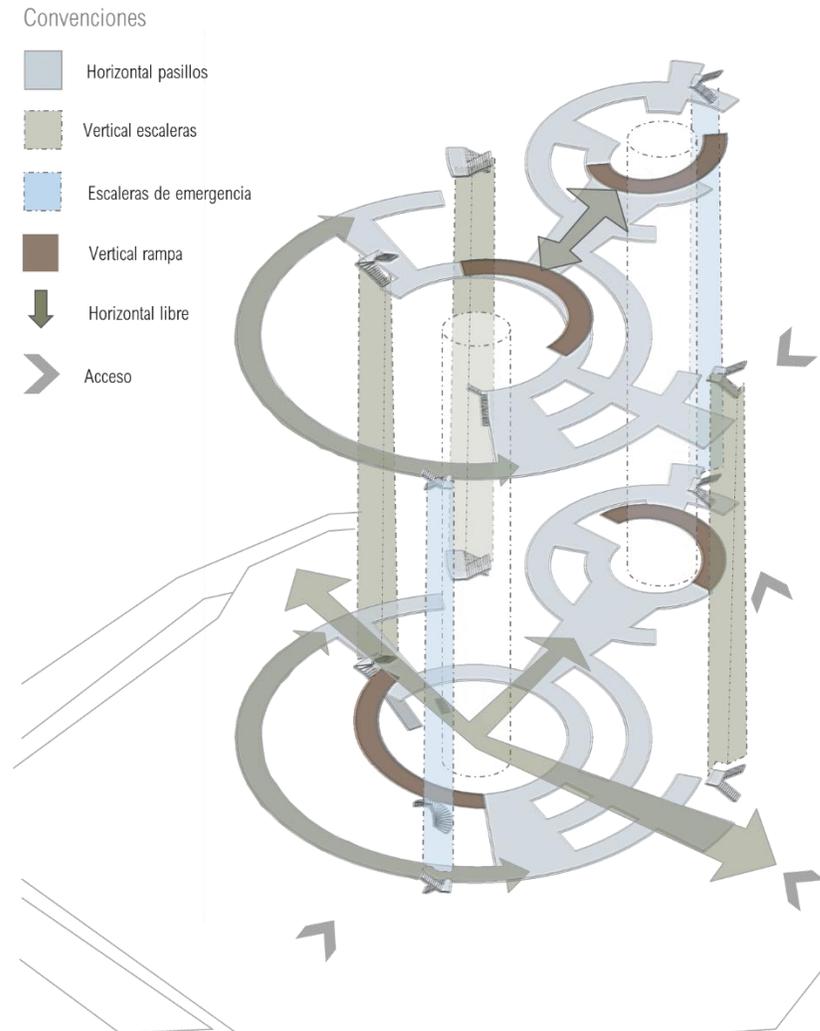
Nota: Elaboración propia.

Circulaciones y permanencias

Se proponen como circulaciones horizontales los pasillos, y como circulación vertical las rampas exteriores, escaleras de emergencia en cada extremo del edificio y que son con muro cortafuego, y escaleras de tránsito habitual.

Figura 39

Circulaciones y permanencias



Nota: Elaboración propia.

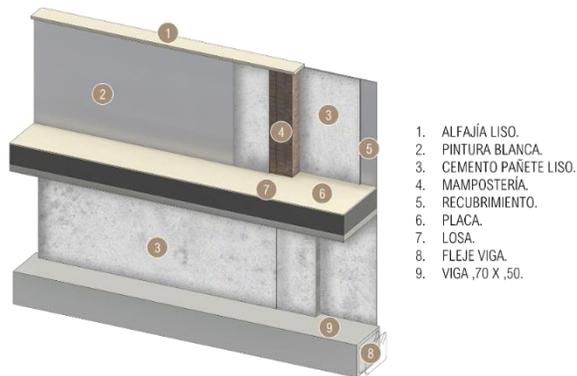
Estructura

Se implementó un sistema estructural combinado - Pórticos y pantallas de concreto reforzado, que utiliza pórticos y pantallas de concreto reforzado con el fin de proporcionar resistencia y estabilidad en la estructura. Los pórticos distribuyen la carga de manera eficiente para las fuerzas externas laterales y las pantallas de concreto funcionan como contención; sin

embargo, en este caso no todas fueron utilizadas todas de forma estructural. La decisión de esta estructura se tomo considerando que este sistema es valioso en flexibilidad y rigidez, garantizando seguridad y durabilidad.

Figura 40

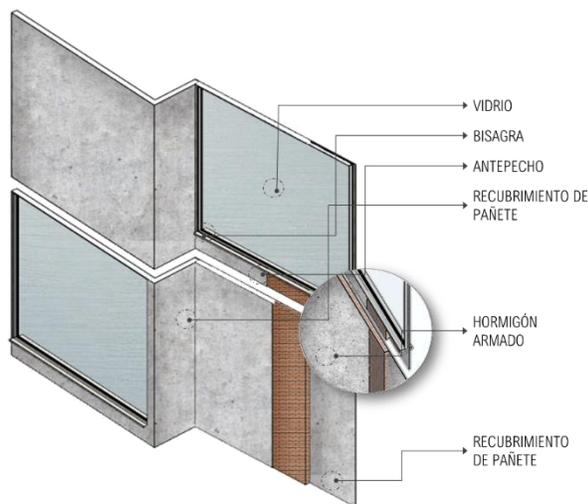
Pantalla de concreto estructural



Nota: Elaboración propia

Figura 41

Pantalla de concreto no estructural – fachadas



Nota: Elaboración propia

Espacio público

En este espacio, se refleja la cercanía con la ZMPA, en la que la población actualmente camina, se propone iluminación, asientos y vegetación. Con el fin de crear espacios más seguros y caminables para la población.

Figura 42

Cercanía ZMPA.



Nota: Elaboración propia.

En este espacio se muestra el acceso y una parte comercial aledaña al lugar.

Figura 43

Acceso



Nota: Elaboración propia

Bibliografía

- Secretaría Distrital de Integración Social (2022) Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.
- Secretaría Distrital de Integración Social (2020) Diagnóstico Local de Bosa.
- Morán, M. (2015, enero 7). *Alianzas*. Desarrollo Sostenible.
- Arias-Caicedo, D. A., Castiblanco-Prieto, J. J., Castillo-de-Herrera, M., Díaz-Osorio, M. S., Medina-Arboleda, I. F., Medina-Ruiz, M., Smith-Masis, M., & Vallejo-Rivas, A. Y. (2019). El borde urbano como territorio complejo. Reflexiones para su ocupación (F. A. Aguilera-Martínez & F. A. Sarmiento-Valdés, Eds.). Universidad Católica de Colombia.
- Rossi, A. (1966). *La Arquitectura de la ciudad*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Cruz, E. N. (2007). Los equipamientos en la ciudad: una aproximación conceptual. *Revista de Urbanismo*, 27, 1-14.
- Mario, J., & Henao, M. (s/f). *Capital social, segregación y equipamientos colectivos Social capital, segregation, and collective facilities*. Redalyc.org. Recuperado el 14 de septiembre de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/3416/341630320004.pdf>
- Solano Meneses, E. E. (2014). EL PARADIGMA DE LA ARQUITECTURA SUPERMODERNA: ENTRE EL DISEÑO ANTRÓPICO Y EL DISEÑO AN-ANTRÓPICO. *Legado de arquitectura y diseño*, 15, 9–20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477947303001>
- Cubillos González, R. A., Trujillo, J., Cortés Cely, O. A., Rodríguez Álvarez, C. M., & Villar Lozano, M. R. (2014). La habitabilidad como variable de diseño de

edificaciones orientadas a la sostenibilidad. *Revista de arquitectura*, 16, 114–125.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125138774013>

- Helvacioğlu, E., & Karamanoğlu, N. N. (2012). Awareness of the concept of universal design in design education. *Procedia, Social and Behavioral Sciences*, 51, 99–103. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.08.125>
- *Universal design: Process, principles, and applications*. (s/f). Washington.edu. Recuperado el 14 de septiembre de 2023, de; <https://www.washington.edu/doi/universal-design-process-principles-and-applications>
- *Monografía Histórica de Bosa Completo*. (s/f). Scribd. Recuperado el 16 de septiembre de 2023, de <https://es.scribd.com/document/441688948/Monografia-Historica-de-Bosa-Completo>
- *Metrópolis en movimiento*. Universidad Externado de Colombia. <https://publicaciones.uexternado.edu.co/gpd-metropolis-en-movimiento-978958682361.html>
- Constitución Política de Colombia 199.